Plan

2026-2030

CLÚSTER DE LA INDUSTRIA QUÍMICA DE LAS ISLAS BALEARES

Índice

Introducción 5

Resumen Ejecutivo 6

Naturaleza de la AEI 11

A. Antecedentes y contexto 11

1. Justificación de la existencia de la agrupación empresarial 11

2. Características del entorno económico, social, financiero, empresarial, tecnológico y territorial. 12

3. Relaciones establecidas con anterioridad entre las empresas 22

4. Iniciativas conjuntas ya desarrolladas y previstas 23

5. Intereses de negocio comunes entre los participantes 24

B. Caracterización de la base industrial de la Agrupación 26

1. Relación nominativa y tipo de actividad productiva principal y, en su caso, secundaria, de cada empresa del grupo candidato 27

2. Categorización de cada empresa según su tamaño (MYPYME, PYME o gran empresa) 30

3. Peso de cada empresa dentro del grupo 32

4. Implantación geográfica de cada empresa (oficina central y otros centros) . 33

5. Acciones en cooperación o conjuntas desarrolladas con anterioridad entre empresas del grupo solicitante y entre éstas y centros de innovación y formación 35

C. Caracterización de la base tecnológica e innovadora de la Agrupación 36

1. Base tecnológica y de innovación donde operan las empresas de la agrupación 36

2. Principales avances tecnológicos y organizativos implantados por las empresas del sector a escala internacional y los avances previsibles de mayor importancia en el futuro próximo 38

3. Principales centros de conocimiento tecnológico y de formación involucrados, sean públicos o privados 40

4. Proyectos realizados y actuaciones conjuntas previstas con centros de conocimiento, tecnológicos y de formación 42

1. Proyectos realizados 42

2. Colaboraciones formalizadas y actuaciones concretas definidas para el periodo 2026-2030 43

D. Caracterización del mercado donde opera la agrupación candidata a la inscripción como AEI 49

1. Entorno (productos y servicios) y dimensión del mercado a escala regional, nacional e internacional 49

2. Evolución de este mercado en los últimos cinco años 51

3. Grado y tipo de competencia en estos mercados 53

4. Peso de la cuota de mercado de la agrupación en dicho mercado 54

5. Volumen y evolución de la cuota de mercado de cada participante 55

E. Estructuras existentes de gobierno y gestión 56

1. Forma jurídica 57

2. Estructura de decisión 57

3. Distribución de competencias y funciones 58

4. Representación de los partícipes de la empresa, de los centros de conocimiento y tecnológicos y de los agentes formativos 60

5. Medios humanos y materiales 61

6. Modelo de Gestión 63

7. Fórmula de acceso a futuros miembros de la AEI 64

Estrategia y Acciones previstas por la agrupación candidata a la inscripción como AEI 65

A. Estrategia 65

1. Misión, Visión y Objetivos del clúster 66

2. Objetivos de aumento de la cuota de mercado o de ventas a corto y medio plazo 67

3. Desarrollos tecnológicos nuevos o mejorados a realizar por el grupo 68

4. Aumento de la productividad del sector prevista como consecuencia de la implantación de innovaciones de proceso y organizativas 69

5. Ampliación o profundización en nuevos mercados o segmentos de mercado 70

6. Alineación con las estrategias europea, nacional y autonómica en materia de innovación 76

7. Posibilidades futuras de naturaleza colaborativa con otras AEIs o en el ámbito internacional 82

B. Actuaciones estratégicas previstas (2026-2030) 84

1. Dinamización del ecosistema empresarial del clúster 85

2. Impulso de proyectos de innovación y cooperación tecnológica 85

3. Transferencia de conocimiento y vigilancia estratégica 86
4. Capacitación del sector y desarrollo de talento 86
5. Internacionalización y posicionamiento del clúster 87
6. Sostenibilidad y Economía circular 87
7. Presentación de servicios especializados a las empresas asociadas 88
8. Planificación temporal de las actuaciones previstas (2026-2030) 88
C. Cartera de proyectos colaborativos potenciales 89
D. Potencial de desarrollo de la agrupación 94
1. Potencial de innovación, desarrollo de la competitividad e internacionalización del clúster 94
2. Indicadores de seguimiento que permiten evaluar el cumplimiento de la estrategia prevista y la consecución de los objetivos planteados en el Plan Estratégico 94
Viabilidad 97
A. Financiación 97
1. Fuentes de financiación previstas 97
2. Modelo de financiación de la agrupación 98
3. Plan de contingencia financiera ante la reducción de financiación pública 98
B. Inversiones previstas 100
1. Presupuesto anual previsto 100
1.1 Horizonte temporal del Plan Estratégico 101
2. Presupuesto anual desglosado por fuentes de financiación 101
2.1 Presupuesto total por el periodo desglosado por fuentes de financiación 102
C. Estimación de impacto económico, social y medioambiental 102
1. Estimación del impacto económico global que resultaría del cumplimiento de las previsiones del Plan Estratégico 102
2. Estimación del impacto social global que resultaría del cumplimiento de las previsiones del Plan Estratégico 103
3. Estimación del impacto medioambiental global que resultaría del cumplimiento de las previsiones del Plan Estratégico 104
Anexos 106
A. Estatutos del Clúster de la Industria Química de las Islas Baleares 106
B. Descripción de iniciativas conjuntas llevadas a cabo 106
C. Convenios y documentos acreditativos de colaboración con centros de conocimiento, tecnológicos y otras entidades del ecosistema de innovación 115

Introducción

En este documento se presenta el Plan Estratégico para el clúster de la industria química de las Illes Balears, (CLIQIB), cuya cadena de valor está enfocada a la higiene en el turismo, para el período comprendido entre el 12 de marzo de 2026 y el 11 de marzo de 2030,(4 años).

El presente documento se estructura de acuerdo con los elementos básicos establecidos en el Decreto 6/2019, de 22 de febrero, por el que se regula el Registro de Agrupaciones Empresariales Innovadoras de las Illes Balears, y en particular con lo previsto en su Anexo II. En este sentido, el plan incluye un análisis de la naturaleza de la agrupación, que abarca los antecedentes y la situación actual del clúster y del sector al que se vincula –el ámbito de las soluciones higiénicas aplicadas al sector turístico–, así como la caracterización económica y tecnológica de las empresas que lo integran y el análisis del entorno de mercado en el que desarrollan su actividad. Asimismo, el documento recoge la estrategia prevista para el período de planificación considerado, junto con una aproximación a la viabilidad de la agrupación desde la perspectiva económica y de su potencial impacto social y medioambiental.

Para desarrollar este documento, se parte de los resultados de los siguientes proyectos y documentos:

- El Plan Estratégico definido para el período 2022-2025, en el que se identificaban los pasos a realizar y los indicadores asociados a la consolidación del Clúster.
- Las memorias anuales de actividad del Clúster.
- Los diferentes documentos que configuran el panorama actual del sector: la Estrategia de inversiones Illes Balears 2030, la Agenda de objetivos de

desarrollo sostenible (ODS), la Estrategia RIS3, el Plan de Industria 2018-2025, los documentos generados por la Fundación Impulsa Baleares y el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de las Islas Baleares, así como diferentes documentos de la New European Innovation Agenda y las diferentes estrategias y proyectos de apoyo a la innovación de ámbito nacional.

- Las cifras económicas de las empresas asociadas al Clúster.
- La documentación generada en el proceso de planificación estratégica, en las diferentes sesiones de trabajo realizadas con el director del Clúster y con el conjunto de empresas y entidades que pueden estar de una forma u otra vinculadas al Clúster en el período 2026-2027

Resumen Ejecutivo

El Clúster Químic de les Illes Balears, CLIQIB, se fundó en el año 2013 gracias a un proceso de dinamización solicitado por un conjunto de 13 empresas del sector de la higiene en turismo en Balears y con la intervención del Govern de les Illes Balears a través del Institut d'Innovació Empresarial (IDI). El clúster se creó como respuesta a los desafíos que planteaba la crisis global del 2008, cuyos restos duraron hasta 2014, junto con el incremento de la presión normativa que venía desde la Unión Europea. En ese momento, el sector tenía parte del mercado doméstico de producción y distribución de detergencia y desinfección, distribuía producto propio y de terceros en el mercado hotelero, por eso se fundó como clúster químico.

Progresivamente, a raíz de la implantación de normativa cada vez más exigente y la llegada e implantación de competidores nacionales e internacionales se produjo una progresiva profesionalización y un incremento de la capacidad y conocimiento técnico para dar respuesta a las necesidades de higiene crecientes en los hoteles, y

una disminución de la capacidad para competir en el mercado doméstico. Todo esto provocó un giro estratégico del clúster en el período 2015-2018 hacia la creación de soluciones higiénicas en los establecimientos turísticos, que incluye ámbitos como limpieza y desinfección de alojamientos turísticos, gestión del agua de recreo (piscinas, spas, parques acuáticos), lavandería y cocina.

En paralelo, el clúster se iba posicionando en su especialidad y reivindicando un espacio en el panorama de clústers de les Illes Balears, consolidando su situación económica (a pesar de la irregularidad del modelo de participación pública en los clústers) y su posicionamiento, no sólo a nivel técnico, como ente dinamizador de la higiene en turismo, sino también a nivel de representatividad del sector y de liderazgo en la gestión excelente de clústers.

12 años después, el clúster ha resultado ser un instrumento fundamental para el desarrollo de soluciones higiénicas en turismo, para la innovación en el sector y para la coordinación e interlocución en lo que refiere a la política de clústers a nivel regional. El nivel de madurez alcanzado permite en este momento establecer nuevos retos para el clúster, y éste es el sentido de la solicitud de registro como Agrupación Empresarial Innovador de nivel nacional, que viene acompañado de un conjunto de medidas que se consideran clave para dar el siguiente paso estratégico de cara al crecimiento del clúster y la consolidación del sector.

Estas medidas de acompañamiento son las siguientes:

- Cambio a futuro en la denominación del clúster, que incluya referencia a su especialización en limpieza e higiene en turismo.
- Consolidación del posicionamiento del clúster como enlace entre empresas fabricantes de soluciones higiénicas y empresas turísticas, a nivel nacional.
- Incorporación en el clúster, en forma de socios colaboradores, de empresas de otras comunidades autónomas, incluso internacionales, dedicadas a la fabricación de equipos o a otros eslabones de la cadena de valor sectorial para

los que el clúster pueda actuar como aglutinador de la demanda del sector turístico.

- Colaboración como Agrupación Empresarial Innovadora de ámbito nacional con otros clústers de nivel nacional, más allá de los de las regiones cercanas física o culturalmente, con los que ya se colabora.
- Cambio en el modelo de gestión, en el que la Junta Directiva constituye la principal estructura de gobernanza, pero los proyectos vienen impulsados por los miembros del clúster, y el trabajo de gestión del clúster se centra en actuar como apoyo en la identificación de proyectos y la búsqueda de socios para desarrollarlos y de vías para financiarlos, y como amplificador de la comunicación de los resultados.
- Consolidación del giro hacia la sostenibilidad, cambio en la visión del ciclo del agua en turismo orientado principalmente al ahorro y la reutilización de agua y al uso de detergentes de menor impacto medioambiental, así como la implantación de normativa medioambiental europea y la economía circular.
- Puesta en marcha de una academia de formación especializada en higiene, a nivel de formación profesional dual y otras formaciones técnicas, capaz de formar a trabajadores de todas las comunidades autónomas.
- Ampliación del trabajo a nivel local intentando dar respuesta, a través de convocatorias autonómicas, a desafíos de la Comunidad Autónoma como el problema de la salinización del agua, la apertura de nuevas líneas de producción orientadas a tener una mínima soberanía industrial en la comunidad autónoma, la implantación de procesos de economía circular en entornos insulares, los cambios en los modelos de distribución de producto o la incorporación de jóvenes en un mercado de trabajo colapsado por el sector turístico.

Este resumen ejecutivo parte del análisis del contexto y los antecedentes que rodean al sector de la higiene en turismo de las Islas Baleares como punta de lanza del sector a nivel nacional. Balears es una Comunidad Autónoma caracterizada por una

terciarización de los sectores de producción y una progresiva pérdida de tejido industrial, y el clúster y las empresas que lo conforman están en este momento en condiciones de ampliar su área de influencia a otras comunidades autónomas que gestionan oferta turística, así como actuar como tractores a nivel local para dar respuesta a problemáticas como los cambios en los modelos de distribución, las oportunidades de economía circular o el ciclo del agua, entre otros.

Determinados indicadores de resultado del recorrido realizado en los últimos años (como el número de socios creciente, las actividades realizadas, la intensa comunicación con los asociados, y el hecho de mantener una propuesta de valor muy atractiva para las empresas) ratifican en el camino emprendido desde la creación del clúster y provocan una optimista mirada hacia delante y un compromiso con la higiene y seguridad turística, con el medio ambiente y con el sector económico nacional vinculado a la higiene en turismo.

En cuanto al planteamiento estratégico del clúster:

La **misión del clúster,** el sentido de ser del clúster para el próximo cuatrienio es: "Promover la expansión y la generación de negocio de nuestras empresas a través de la innovación, el intercambio de conocimiento, y la comunicación eficiente entre los múltiples actores que forman parte de la cadena de valor de la higiene en el turismo."

La **visión del clúster** es: "Ser un referente a nivel nacional como identificador de proyectos en colaboración, para la solución de problemas higiénicos en turismo, tanto para empresas turísticas como para centros de conocimiento y entidades de apoyo a la innovación."

Para dar respuesta a la Misión e ir dando pasos para desplegar la visión, los **objetivos principales del clúster** en el próximo período son:

A) Impulsar la consolidación del Clúster en la higiene en turismo a nivel nacional

B) Apoyar a las empresas del sector de la higiene en turismo en materia de desarrollo de negocio e innovación.

C) Consolidar y promover el giro del clúster hacia la protección del medio ambiente a través del ciclo del agua y la detergencia de bajo impacto, así como la progresiva implantación de la normativa mediambiental europea en las empresas y de proyectos de economía circular.

D) Responder a desafíos específicos a nivel de comunidad autónoma: calidad del agua, soberanía industrial, economía circular, mercado de trabajo y formación.

El Clúster trabajará un conjunto de proyectos, servicios e iniciativas que se consideran clave para el sector. Estas actuaciones y proyectos están **alineados con las estrategias de innovación regional, nacional y europea.**

El **presupuesto total** de las actuaciones previstas por ejercicio es de 300.000€ anuales, 1.200.000 € para el período de cuatro años del presente Plan Estratégico, y de forma paralela se llevará una contabilidad analítica para cada proyecto que se ejecute en el período.

Naturaleza de la AEI

A. Antecedentes y contexto

1. Justificación de la existencia de la agrupación empresarial

La agrupación empresarial CLIQIB justifica su existencia a través de la excelencia en la gestión del clúster que ha permitido posicionarlo como el clúster de referencia de las Illes Balears.

Los siguientes elementos hacen que tenga sentido plantear la entrada en el Registro de AEIs de ámbito nacional:

- La masa crítica de alojamientos turísticos existentes a raíz de la **terciarización de la economía balear**, que convierte Illes Balears en un laboratorio de pruebas ideal para cualquier empresa que quiera innovar en higiene en turismo. Las relaciones entre la investigación y la innovación en el sector de higiene en turismo y la vinculación entre turismo y salud están siendo un eje estratégico para cualquier desarrollo de futuro en todos los destinos del país.
- La industria de higiene en turismo produce y demanda **servicios avanzados basados en el conocimiento** (como ingeniería, diseño, gestión empresarial, consultoría avanzada en salud pública y transición energética) que actúan como dinamizadores de la actividad económica de la región y del país. Toda la industria especializada demanda conocimiento para seguir siendo competitiva.
- El sector de la higiene en turismo está contribuyendo a la **profesionalización y la innovación** en el **sector turístico** de las Islas Baleares, y por extensión a las empresas turísticas baleares en su expansión y a cualquier empresa del sector

en otros destinos, identificando y encontrando soluciones para los problemas higiénicos de las empresas turísticas.

- Las oportunidades de internacionalización en el sector de la higiene en turismo de la mano de las grandes cadenas hoteleras de origen balear y alcance global están siendo aprovechadas por empresas internacionalizadas como Hidrobalear, Gispert, Biolinea, Ecomón o Ecoquímic, y sus experiencias pueden ser aprovechadas por el resto de empresas dedicadas a higiene en turismo.

2. Características del entorno económico, social, financiero, empresarial, tecnológico y territorial.

Dada la particularidad del territorio de Illes Balears y la evolución y características del sector secundario en dichas islas, se ha considerado interesante desglosar el capítulo en dos ámbitos: el entorno general en el sector industrial de las Illes Balears y el entorno y situación del sector de la higiene en turismo, ya que dicho sector es un caso singular de sector que se ha mantenido como productor en un entorno de servicios a lo largo de generaciones y constituye un sector industrial particularmente robusto y profesionalizado en su entorno.

a. Entorno general de los sectores industriales

A partir de la información compartida por la Fundación Impulsa en su plataforma [1], y del documento del Plan de Industria 2018-2025 (Industria, 2018)[2] se ofrece en este apartado algunos datos de entorno general en el sector secundario de la economía en Illes Balears.

ENTORNO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

1 https://impulsabalears.org/index.php/ca/recursos/e-herramientas/e-especialización %C3%B3

2 http://www.caib.es/pidip2front/jsp/adjunto?codi=2143550&idioma=es

- La industria balear representa un 5,7% del VAB regional (Valor Añadido Bruto), con un 5,7% de empleo regional y un 6,4% de empresas.
- Limitada y decreciente presencia de la industria en la economía de las Illes Balears, justificado en parte por la mayor rentabilidad de las inversiones en turismo.
- Baleares presenta el índice más bajo de especialización industrial en manufacturas de España, y uno de los más bajos a nivel de regiones europeas, a raíz de la terciarización de la economía.
- Existe una mayor concentración de microempresas en la industria de Baleares muy superior a la media nacional (un 84,2% de las empresas químicas son microempresas en Baleares frente a 66,8% a nivel nacional). Falta de dimensión empresarial.
- Baja presencia de empresas industriales exportadoras.

ENTORNO TECNOLÓGICO

La orientación a la generación de bienes de intensidad tecnológica superior (media-alta y alta) se basa en la producción de material de transporte, material eléctrico, maquinaria y equipos y, en menor medida, productos químicos y farmacéuticos, productos todos ellos con alta capacidad de resiliencia (capacidad de seguir generando valor en los períodos de crisis).

- Bajo nivel tecnológico y escaso uso de las TIC, aunque esto está cambiando a raíz de las diferentes convocatorias de transición digital y la progresiva internacionalización del sector.
- La industria manufacturera balear muestra dificultades para asimilar las innovaciones tecnológicas e integrarlas en los procesos de producción para elevar el valor añadido en sectores no especializados, como el de consumo.

- Este factor se refleja en una dotación de capital tecnológico por trabajador que se sitúa en torno a un tercio de la media industrial del territorio español, lo que afecta incluso a sectores considerados de intensidad tecnológica alta, como el químico (35,7%).
- La distribución del capital científico y tecnológico para actividades manufactureras llega al 2,5% respecto al capital tecnológico y al 2% respecto al capital de I+D en el sector químico y farmacéutico de las Illes Balears, lo que incluye a los fabricantes de producto para higiene en turismo, pero no cuenta en exclusiva con ellos.
- Según los últimos datos disponibles sobre la adopción y el uso de las TIC, el sector industrial de las Islas Baleares se sitúa en las últimas posiciones de la distribución autonómica en cuanto a la fracción de empresas que tienen página web (72, 8%), incorporan especialistas en TIC (17,6%) o utilizan aplicaciones informáticas para la gestión de la información de los clientes (10,6%), lo que incluye a los fabricantes de producto para higiene en turismo, pero no cuenta en exclusiva con ellos.

ENTORNO TERRITORIAL

La localización de la producción del archipiélago permite identificar focos de concentración de actividad industrial se concentra en los municipios de interior altamente conectados con las redes de comunicación viarias como Lloseta, Petra, Binissalem, Consell o Vilafranca en Mallorca o Ferreries y Alaior en Menorca.

b. Entorno específico del sector de la higiene en turismo de las Illes Balears

A partir de la información compartida por la Fundación Impulsa en su estudio "Clúster de la Industria Química de las Illes Balears – Influencia económica sobre la estructura

productiva de Balears", y del documento del Plan de Industria 2018-2025 (Industria, 2018)[3] , se construye el siguiente argumentario.

ENTORNO ECONÓMICO

El sector de soluciones de higiene profesional, sanidad ambiental, tratamiento de aguas, gestión de residuos y servicios técnicos vinculados al turismo constituye un ámbito económico relevante dentro del tejido productivo de las Illes Balears. Estas actividades se encuentran estrechamente ligadas al desarrollo del sector turístico y, especialmente, al segmento HORECA (hoteles, restauración y catering), ámbito en el que el archipiélago presenta una elevada especialización.

Según estimaciones sectoriales basadas en las ramas de actividad CNAE vinculadas al ámbito de actuación del clúster –entre ellas la fabricación de detergentes y otros productos químicos, la fabricación de maquinaria y equipos, la depuración y tratamiento de aguas, la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, así como los servicios de comercio y distribución asociados– las actividades sobre las que tiene influencia CLIQIB generan aproximadamente 1.519 millones de euros de valor añadido bruto anual, lo que representa en torno al 4,9 % del valor añadido bruto regional. En el ámbito estrictamente industrial, estas ramas de actividad aportan cerca del 19,5 % del valor añadido bruto del sector secundario de las Illes Balears.

Asimismo, la presencia de empresas de servicios vinculadas a la distribución de productos químicos, la higiene profesional, la sanidad ambiental, el mantenimiento técnico de instalaciones o la consultoría especializada implica una contribución adicional al sector servicios regional, estimada en torno al 4,4 % del valor añadido bruto del sector servicios.

[3] http://www.caib.es/pidip2front/jsp/adjunto?codi=2143550&idioma=es

La relevancia económica del sector se refleja también en términos de tejido empresarial y empleo. Según datos de afiliación a la Seguridad Social, las actividades vinculadas al ámbito del clúster han registrado en los últimos años una media aproximada de 1.988 empresas y más de 22.161 trabajadores, lo que representa alrededor del 3,6 % del total de empresas y del 4,5 % del empleo de las Illes Balears.

Los datos empresariales más recientes refuerzan esta relevancia económica. El análisis de empresas representativas del sector en las Illes Balears muestra que las principales compañías vinculadas a este ámbito de actividad alcanzan conjuntamente más de 600 millones de euros de facturación anual y generan más de 3.000 empleos directos, consolidando un tejido empresarial especializado que combina actividades industriales, de distribución y de prestación de servicios técnicos avanzados.

El análisis comparativo de los ejercicios 2022 y 2023 muestra además una evolución positiva del sector. Varias de las principales empresas han registrado incrementos relevantes en facturación y empleo, especialmente en ámbitos como la sanidad ambiental, la gestión de residuos, el tratamiento de aguas, la distribución de productos químicos y de higiene profesional y los servicios técnicos especializados. Este comportamiento evidencia la consolidación del sector y su capacidad de adaptación a las nuevas demandas del mercado.

El tejido empresarial vinculado al ámbito de actividad del clúster abarca toda la cadena de valor del sector: fabricantes de productos químicos y detergentes, empresas de distribución de productos de higiene profesional, compañías especializadas en sanidad ambiental y control de plagas, empresas de tratamiento y gestión del agua, operadores de gestión de residuos, ingenierías y empresas de servicios técnicos. Esta diversidad permite desarrollar soluciones integrales adaptadas a las necesidades del sector turístico y de otros sectores productivos.

Durante los últimos años, el segmento HORECA ha experimentado un período de elevada demanda turística impulsado por el posicionamiento internacional de las Illes Balears como destino de referencia en el Mediterráneo. Esta evolución ha favorecido la estabilidad y el crecimiento de las actividades empresariales vinculadas a la higiene profesional, el mantenimiento técnico de instalaciones, el tratamiento de aguas y la sanidad ambiental.

Paralelamente, desde la última década se ha producido un proceso continuado de renovación y modernización de la planta hotelera orientado a mejorar la competitividad del destino turístico balear. Este proceso ha implicado la renovación de instalaciones, la ampliación de servicios y la mejora de los estándares de calidad en los establecimientos turísticos. La modernización de espacios como cocinas, piscinas, spas, instalaciones técnicas o zonas comunes ha generado una demanda creciente de soluciones más especializadas en ámbitos como la higiene profesional, el tratamiento eficiente del agua, el control sanitario o la sostenibilidad de las operaciones.

Este contexto ha impulsado una mayor especialización del tejido empresarial vinculado al sector, reforzando su conocimiento técnico y su capacidad para desarrollar soluciones adaptadas a entornos turísticos complejos y de alta exigencia operativa. La experiencia acumulada por las empresas del sector en las Illes Balears constituye además un activo relevante que puede trasladarse a otros destinos turísticos que afrontan procesos similares de modernización y mejora de su oferta.

En el ámbito competitivo, el mercado de las grandes cadenas hoteleras está parcialmente ocupado por multinacionales con capacidad para ofrecer soluciones a escala global. No obstante, existe margen para que las empresas del sector se posicionen como proveedores especializados a nivel local, nacional o en otros destinos turísticos, tanto como proveedores principales en determinados mercados como en calidad de segundo proveedor dentro de las cadenas internacionales. Asimismo, el mercado vinculado a establecimientos hoteleros de tamaño pequeño y

mediano representa uno de los principales ámbitos de oportunidad para las empresas del sector.

Por último, la evolución de los canales logísticos y de distribución a nivel internacional constituye uno de los factores que pueden influir en la evolución futura del sector. El desarrollo de grandes plataformas logísticas altamente tecnificadas está modificando progresivamente los modelos tradicionales de distribución. Aunque actualmente estas plataformas no operan de forma significativa en la distribución de productos químicos peligrosos, su evolución futura constituye un elemento estratégico a tener en cuenta en la definición de las estrategias empresariales del sector.

ENTORNO FINANCIERO

El contexto económico internacional continúa caracterizado por un entorno de cierta incertidumbre derivado de factores geopolíticos, tensiones en los mercados energéticos y la evolución de la inflación y de los tipos de interés. La guerra en Ucrania y el conflicto en Oriente Medio, junto con las transformaciones en las cadenas de suministro globales, han generado en los últimos años un entorno financiero más exigente para las empresas, marcado por un mayor coste de financiación y por la necesidad de reforzar la gestión de la liquidez.

En este contexto, las empresas vinculadas al sector de la higiene en turismo han tenido que reforzar sus mecanismos de planificación financiera y de gestión de tesorería, recurriendo en muchos casos a instrumentos de financiación bancaria habituales, como pólizas de crédito, líneas de circulante o financiación a corto plazo, así como a programas públicos de apoyo a la inversión, la innovación o la modernización empresarial.

Hay que tener en cuenta que la industria de la higiene en turismo presenta una particularidad financiera relevante dentro de la cadena de valor del sector turístico, ya que en muchos casos actúa como financiadora indirecta de la actividad hotelera.

Las empresas proveedoras del sector deben asumir habitualmente plazos de cobro que pueden situarse entre los 180 y 210 días, mientras que los pagos a proveedores se realizan en plazos significativamente inferiores, normalmente entre 30, 60 y 90 días. Esta estructura financiera genera necesidades de tesorería relevantes y obliga a las empresas a mantener mecanismos de financiación del circulante que permitan garantizar la estabilidad de su actividad.

En paralelo, el sector afronta en los próximos años nuevas necesidades de inversión vinculadas a la modernización tecnológica, la digitalización de procesos, la mejora de la eficiencia energética y la adaptación a los nuevos requerimientos regulatorios en materia ambiental, economía circular y gestión del agua. Estas inversiones representan un elemento clave para reforzar la competitividad de las empresas del sector y su capacidad para responder a las demandas de un sector turístico cada vez más exigente en materia de sostenibilidad y calidad de servicio.

En este contexto, el acceso a instrumentos de financiación adecuados –tanto públicos como privados– seguirá siendo un factor relevante para acompañar el proceso de transformación del sector y para facilitar el desarrollo de proyectos de innovación, modernización y cooperación empresarial impulsados desde el clúster.

ENTORNO EMPRESARIAL

Por lo general, cada cadena hotelera se relaciona con el proveedor de higiene en turismo a partir de un documento: la lista de precios de toda la oferta de producto o material para la higiene en el hotel, que constituye una amplia gama de productos que incluye detergentes, productos para piscina, elementos ornamentales, elementos de consumo en las habitaciones, etc. Esta lista la firman ambas partes a principio de temporada, sin compromiso de compra, e incluye el desarrollo de un plan de higiene, que es un documento que indica cómo hay que limpiar y desinfectar los diferentes espacios del hotel.

Algunos empresarios del sector promueven la implantación gratuita de tecnología de desinfección de piscinas (y esto es una particularidad en las Islas Baleares), el servicio técnico o los descuentos como forma de conseguir clientes nuevos o de fidelizar a los existentes.

Otra forma de relacionarse con el sector turístico es el pago por estancia: el proveedor de higiene hace un cálculo y una propuesta de provisión de todos los productos necesarios para la higiene en turismo a un precio fijo por estancia, por noche de hotel y persona alojada, lo que permite al hotel calcular mejor sus márgenes y pagar en función de la ocupación.

De la observación de estos modelos de relación se desprende que en el sector parece consolidarse la orientación estratégica de las empresas de higiene en turismo hacia la línea de negocio de limpieza y desinfección hotelera y la gestión de piscinas públicas y parques acuáticos.

En el marco de esta especialización, dentro del sector se identifican los siguientes perfiles de empresa:

- La que se dedica principalmente a Gestión de aguas de recreo, que incluye proveedores de equipos, proveedores de materias primas de desinfección (ya sean productores o distribuidores), laboratorios, montadores de sistemas de desinfección y constructores de piscinas
- La que se dedica principalmente a productos detergentes y biocidas, con una amplia gama comercial, conocimientos técnicos a nivel de plan de higiene y capacidad de formación a los trabajadores turísticos que utilizan el producto
- La que se dedica principalmente a la distribución de productos para la higiene en hostelería, y su logística, tanto a nivel regional, como nacional o internacional, de la mano de las grandes cadenas hoteleras de Balears (ya que distribuyen donde les piden, aunque no envíen físicamente desde Balears)

ENTORNO SOCIAL

A nivel de entorno social, encontramos algunos cambios significativos que afectan al sector y que parece que constituyen líneas de trabajo para el futuro del sector:

- La preocupación por la salud, y esto repercute al sector al canalizar una mayor demanda de servicios de salud y bienestar sobre el agua (por un lado) y a incrementar la demanda de sistemas de desinfección con menor componente de sustancias químicas peligrosas y mayor componente tecnológico electroquímico o electrofísico
- La preocupación por la sostenibilidad, que afecta tanto a los clientes y usuarios de los servicios de higiene turística como a la estrategia global de protección del planeta a través de los 17 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se establece un plan para conseguir los Objetivos en 15 años[4]
- La preocupación por la seguridad y su sensorización, con la demanda de sistemas de desinfección infalibles, procesos de control claros y transparentes y protocolos de actuación definidos.

Además, en Illes Balears el mercado de trabajo está deformado por la demanda de las empresas turísticas, capaces de absorber y pagar personal de baja cualificación por encima del precio medio de mercado, lo que dificulta la incorporación y formación de personal en las empresas de higiene en turismo. Este es un problema generalizado en los destinos turísticos de todo el país.

ENTORNO TERRITORIAL

El entorno territorial viene determinado por la insularidad, que a nivel de producto químico ha sido superada por distribuidores globales que garantizan el servicio a

[4] https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/

todos los hoteles de las grandes cadenas, subcontratando a nivel local a empresas pequeñas y medianas que actúan como distribuidores.

Las características del entorno territorial de Balears provocan un conjunto de iniciativas vinculadas al territorio a las que los distribuidores globales no pueden dar respuesta, generando un conjunto de mejores prácticas para entornos insulares o aislados que constituyen una parte significativa del know-how que el clúster puede compartir a nivel nacional e internacional.

La distribución de las empresas del sector se concentra principalmente en Mallorca en lo que se refiere a productores de productos químicos, en concreto en los polígonos industriales de Palma.

En Menorca, la actividad se concentra en el Polígono industrial de Maó, y en Eivissa, en Sant Jordi.

En cuanto a distribuidores, existe una distribución homogénea por comarcas o zonas económicas de influencia, con empresas en Campos, Llucmajor, Artà, Sa Pobla, Binissalem y Palma en Mallorca, en Maó y Ciutadella en Menorca y en Vila en Eivissa.

3. Relaciones establecidas con anterioridad entre las empresas

El grupo de empresas productoras que da impulso a la transformación de asociación empresarial a clúster industrial había realizado una serie de actuaciones justificadas de forma reactiva a los retos derivados de la presión normativa y las necesidades de cambio.

Por ejemplo, se trabajó en la consecución de un código de barras colectivo para los productos industriales fabricados en las Islas Baleares, o en el desarrollo de un plan piloto de implementación de las normas ISO 9001 de gestión de la calidad e ISO 14000, de gestión de la calidad y de gestión medioambiental en el sector.

Una de las primeras iniciativas conjuntas realizadas fue la firma de un convenio entre 14 empresas productoras del clúster, con el Instituto de Innovación Empresarial de les Illes Balears (IDI, agencia de desarrollo regional de la comunidad autónoma) para la adquisición con financiación pública y privada de un software elaborado por una start-up española para el cálculo de la peligrosidad de los productos químicos producidos, a partir de los escandallos de las sustancias que los conformaban. Esta iniciativa permitió la completa revisión del etiquetado legal de los fabricantes.

4. Iniciativas conjuntas ya desarrolladas y previstas

En el período entre la creación del clúster y esta solicitud a su reconocimiento como AEI nacional, son muchas las acciones realizadas en beneficio de las empresas asociadas. Ya hay un recorrido completo de iniciativas vinculadas a diferentes ámbitos realizadas desde el clúster. De modo general, se puede identificar el tipo de iniciativas realizadas siguiendo el siguiente listado:

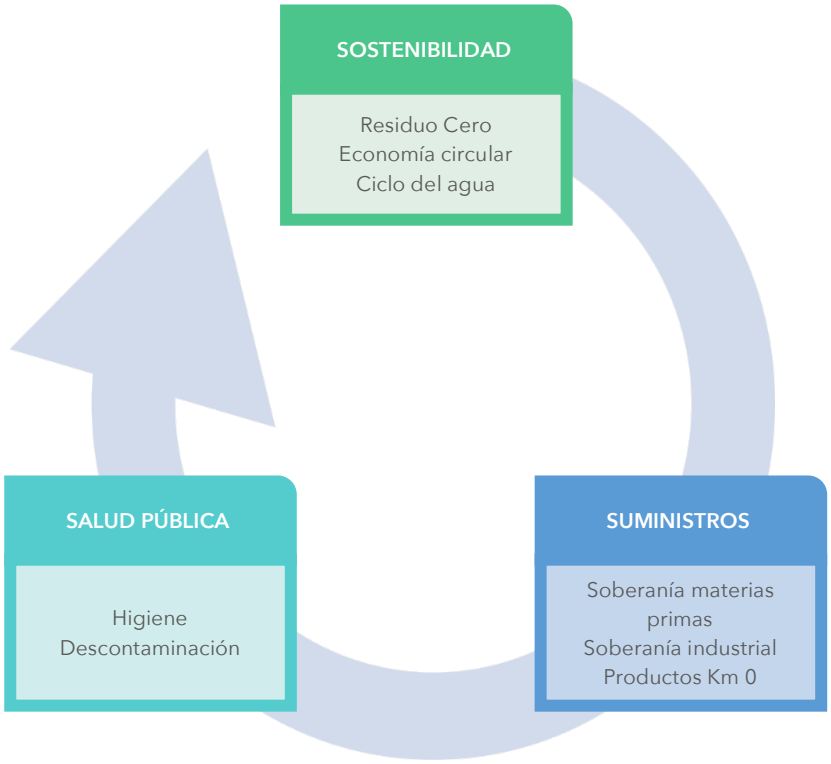
- Asistencia a cursos de formación para la capacitación en temáticas de los objetivos estratégicos del clúster
- Contacto con las redes de conocimiento de la normativa
- Vigilancia tecnológica
- Identificación y difusión de directrices para la implantación de nuevas normas (creación del consejero de seguridad o “compliance corporativo”, que es la persona técnica que se asegura del cumplimiento de la normativa)
- Escritura del Libro Blanco para la Industria Química de las Islas Baleares
- Cursos de Seguridad Química
- Análisis y difusión de suelo industrial urbano
- Contacto con las redes de conocimiento de la normativa

- Seguimiento de la obtención del título que acredita a las personas encargadas del mantenimiento de las piscinas (nuevo certificado de profesionalidad)
- Asistencia a talleres para la internacionalización empresarial desde las Islas Baleares
- Networking con entidades y empresas nacionales y europeas relacionadas con el sector químico en turismo. Convenios y acuerdos con los agentes
- Asistencia a diferentes eventos de ámbito nacional y europeo de referencia para el sector
- Preparación y difusión de material de comunicación de las conclusiones de los diferentes proyectos desarrollados en el ámbito del clúster
- Obtención del Bronze Label de la ESCA (European Secretariat for Clúster Analysis)
- Incorporación como miembros de pleno derecho de las Mesas de Industria, la Mesa de Innovación y la Comisión Balear de Seguridad Industrial.
- Propuesta y participación en proyectos de I+D+i regionales, nacionales y europeos

5. Intereses de negocio comunes entre los participantes

Los intereses de negocio comunes entre los participantes tienen que ver con la orientación estratégica de las empresas del sector hacia la línea de negocio de limpieza y desinfección hotelera y gestión de piscinas y parques acuáticos.

Las principales temáticas en las que quieren trabajar las empresas son los siguientes:



Así, podemos citar como intereses comunes los siguientes:

- Ampliar los servicios a otros colectivos (limpieza, residuos, ...) y a otros ámbitos regionales como Clúster.
- La vigilancia tecnológica sobre sistemas de desinfección de piscinas; y sobre tecnología para la limpieza y desinfección en general.
- La mejora en la forma de relación con los principales clientes del sector, los hoteleros, la innovación en la comercialización de productos químicos y la transición hacia la venta de servicios (basados en química o ingeniería).
- La transmisión del conocimiento generado a partir de los precedentes de expansión.
- La transformación del conocimiento tácito en el sector.
- La seguridad en el transporte y manejo de productos químicos y su marco regulatorio.
- La identificación e implantación de nuevos sistemas de desinfección y nuevas tecnologías necesarias.

- La creación de soluciones circulares, particularmente en el uso de envases.
- La optimización de la distribución de material de higiene a empresas hoteleras, particularmente de mercancías peligrosas.
- La transmisión e implantación de la normativa en medio ambiente y en transporte.
- La formación e incorporación de trabajadores en el sector.
- La mejora de la capacidad de negociación con proveedores, mediante compras conjuntas, con la integración con centrales de compras, etc.

B. Caracterización de la base industrial de la Agrupación

La base industrial de la agrupación está constituida por todas las empresas asociadas al clúster. El modelo asociativo se ha estructurado en 4 modalidades de empresa asociada, de los que actualmente sólo existen miembros de los 3 primeros grupos:

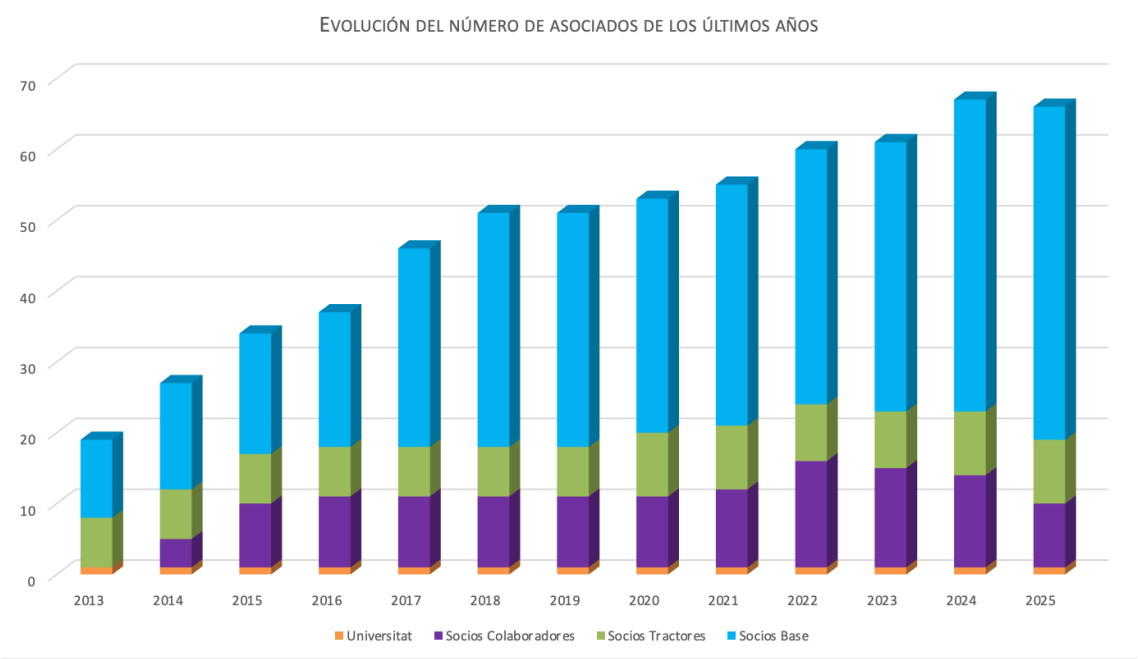
Socios Tractores: Empresas con sede en las Islas Baleares cuya actividad empresarial está integrada por la fabricación o distribución de productos de higiene. Se benefician de los servicios específicos que determinan los órganos de gobierno del Clúster. Tienen voz y voto en los órganos de gobierno del Clúster. Se responsabilizan de una forma proactiva en la viabilidad del clúster.

Socios Base: Empresas que participan de una u otra forma en la cadena de valor del sector químico, con sede en las Illes Balears, a las que no corresponda la categoría de Socio Tractor. Los socios base se benefician de los servicios específicos que, para ellos, determinen los órganos de gobierno del Clúster. Tienen voz y voto en los órganos de gobierno del Clúster.

Socios Colaboradores: Empresas o entidades públicas o privadas, radicadas en las Islas Baleares (Universidad, Centros tecnológicos, asociaciones empresariales o entidades de la Administración Pública Regional) que están interesadas en promover o asumir o participar en los fines del Clúster, o realizan aportaciones periódicas o una aportación aislada relevante para la consecución de los fines del Clúster. Funcionan a través de convenios de colaboración con el Clúster.

1. Relación nominativa y tipo de actividad productiva principal y, en su caso, secundaria, de cada empresa del grupo candidato

El clúster comenzó su actividad bajo el CNAE 204, de fabricación de detergentes. Con el paso de los años se han ido incorporando otros eslabones de la cadena de valor de la higiene en turismo. A continuación, se puede ver la evolución por tipología de socios del Clúster desde el momento de la constitución (2013) hasta el presente ejercicio:



A fecha de hoy, los códigos CNAE de referencia de los asociados incluyen:

CNAEs de Industria
2041 Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza
2059 Fabricación de otros productos químicos
2790 Fabricación de otro material y equipo eléctrico
2813 Fabricación de otras bombas y compresores
2899 Fabricación de otra maquinaria para usos específicos
3600 Captación, depuración y distribución de agua
3821 Tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos
3822 Tratamiento y eliminación de residuos peligrosos

CNAEs de servicios
4645 Comercio al por mayor de productos de perfumería y cosmética
4661 Comercio al por mayor de maquinaria, equipos y suministros agrícolas
4669 Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo
4673 Comercio al por mayor de madera, materiales de construcción y equipos sanitarios
4675 Comercio al por mayor de productos químicos
6399 Otros servicios de información
6920 Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal
7112 Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico
7120 Ensayos y análisis técnicos
8129 Otras actividades de limpieza
8543 Educación universitaria

8690 Otras actividades sanitarias

Y el listado de empresas con sus CNAE correspondientes (el principal es el primero de la lista en cada caso) es la siguiente:

Nº	EMPRESA	CNAE
1	Comercial Distribuidora Puig SL	4645/2041
2	Comercial Pedro SA	4644
3	Detergents Burguera SL	4645/2041
4	Ecoquímic Balear SL	4645/2041
5	Futurquimia SL	4645/2041
6	Gestión de Riesgos Ambientales SL (Preverisk Services Group)	8690
7	Gispert Depuración de Aguas SA	4661
8	Industrias Argui SA	4645/2041
9	TIRME SA	8129
10	Adalmo SL	4677
11	ATA Tecnologías Ambientales SL	8559
12	Balears Ecomón SLU	4645
13	Biolinea Int. SL (Dr. Crespí Public Health Solutions)	3400
14	Bionorica SL	4223/2542
15	Bitgrup Solucions Tecnològiques SL	6202/7379
16	Bongrup Baleares SL	6174
17	Bruper SA	4645/2030
18	Casa Gaillard SA	4675
19	CIMA 20 SL	7120
20	Conagua S.L	4645/2041
21	Depur-Clor S.L.	4644
22	Detergentes La Palmera SL	4645/2041
23	Distribuciones Europa SL	4645
24	Eliseo Llabrés S.A	6166/2551
25	EMAYA SA	3600
26	Eurofins Cidesal SLU	7120
27	FUEIB	8543
28	Fullana 1951 SL	4645
29	Geodesic Innovations SL	8439
30	Hidrobalear Group 84 SLU	4661
31	HidroSystems SL	6179
32	Karta Ibiza SA	4690
33	Karta SA	4690
34	Kelko Química SL	4675/4619
35	Lejías Olives SL	4645/2041
36	Lladopol SL	4644
37	Maripol & Royal SL	4690
38	Orgasel 2000 SL (Plarema)	6220
39	Pedro José Pedrosa	2041
40	Piscina y Jardín 2002 SL	6166
41	Piscinas Diego y José Luis SL	5011/6522
42	Polivas SL	4822
43	Representaciones San Antonio SL	4644
44	Reusa Mallorca SA	9212
45	Rosa Mª Julià Flaquer y Otros CB	4645/2041
46	Salinas de Levante SA	8930
47	Sereli S.A	722/8612
48	Sinergies i Gestió Empresarial de Balears SL	7120
49	Tecnologies Industrials Pallicer SL	6166/3299
50	Think Cosmetics	2042
51	Tratamientos Ecoquímicos de Limpieza SLU	4645
52	Wireless DNA	843
53	Watercryst	
54	Aquateam Balear	
55	Vectobal SL	9213/9220
56	Alliança per l'Aigua	8299
57	Anysolutions SL	8499
58	Clarke Modet SL	9499
59	Col.legi Oficial de Quimics de les Illes Balears	9499
60	Enovam Pro Energy	7112
61	Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia (Fundació BIT)	9499
62	Fundació Iniciatives Company (FI GROUP)	9499
63	Garau Ingenieros SLU	7112
64	Institut Municipal d'Esports IME Aj. Palma	6820
65	Universitat de les Illes Balears (UIB)	8543

2. Categorización de cada empresa según su tamaño (MYPYME, PYME o gran empresa)

Según el criterio de la Unión Europea, las empresas se clasifican en [5]:

EMPRESA	CRITERIO		
	Volumen de activo	Cifra de negocios	Nº trabajadores
Microempresa	< 1.000.000 €	< 2.000.000 €	< 10
Pequeña	< 10.000.000 €	< 10.000.000 €	< 50
Media	< 43.000.000 €	< 50.000.000 €	< 250
Grande	≥43.000.000 €	≥ 50.000.000 €	≥ 250

Siguiendo este criterio, las empresas del sector de higiene en turismo que forman parte del Clúster son [6]:

[5] boe.es/buscar/ doc.php?id =DOUE-L-2003-80730

[6]Información de las empresas extraída de los informes eInforma , accedidos en julio 2021. La información corresponde a los depósitos del estado de cuentas de los años 2020-2019 y algunas empresas 2018

EMPRESA	DIMENSIÓN
Comercial Distribuidora Puig SL	Empresa pequeña
Comercial Pedro SA	Empresa pequeña
Detergents Burguera SL	Microempresa
Ecoquímic Balear SL	Microempresa
Futurquimia SL	Microempresa
Gestión de Riesgos Ambientales SL (Preverisk Services Group)	Microempresa
Gispert Depuración de Aguas SA	Empresa pequeña
Industrias Argui SA	Microempresa
TIRME SA	Gran Empresa
Adalmo SL	Gran Empresa
ATA Tecnologías Ambientales SL	Microempresa
Balears Ecomón SLU	Empresa pequeña
Biolinea Int. SL (Dr. Crespí Public Health Solutions)	Microempresa
Bionorica SL	Empresa pequeña
Bitgrup Solucions Tecnològiques SL	Microempresa
Bongrup Baleares SL	Empresa pequeña
Bruper SA	Empresa mediana
Casa Gaillard SA	Empresa pequeña
CIMA 20 SL	Empresa pequeña
Conagua S.L	Microempresa
Depur-Clor S.L.	Microempresa
Detergentes La Palmera SL	Microempresa
Distribuciones Europa SL	Microempresa
Eliseo Llabrés S.A	Empresa pequeña
EMAYA SA	Gran Empresa
Eurofins Cidesal SLU	Gran Empresa
FUEIB	Gran Empresa
Fullana 1951 SL	Empresa pequeña
Geodesic Innovations SL	Empresa pequeña
Hidrobalear Group 84 SLU	Empresa pequeña
HidroSystems SL	Microempresa
Karta Ibiza SA	Empresa pequeña
Karta SA	Empresa pequeña
Kelko Química SL	Empresa pequeña
Lejías Olives SL	Microempresa
Lladopol SL	Empresa pequeña
Maripol & Royal SL	Empresa pequeña
Orgasel 2000 SL (Plarema)	Empresa pequeña
Pedro José Pedrosa	Microempresa
Piscina y Jardín 2002 SL	Microempresa
Piscinas Diego y José Luis SL	Empresa pequeña
Polivas SL	Empresa pequeña
Representaciones San Antonio SL	Empresa pequeña
Reusa Mallorca SA	Microempresa
Rosa Mª Julià Flaquer y Otros CB	Microempresa
Salinas de Levante SA	Empresa pequeña
Sereli S.A	Microempresa
Sinergies i Gestió Empresarial de Balears SL	Microempresa
Tecnologies Industrials Pallicer SL	Microempresa
Think Cosmetics	Microempresa
Tratamientos Ecoquímicos de Limpieza SLU	Microempresa
Wireless DNA	Empresa pequeña
Watercryst	np
Aquateam Balear	Empresa pequeña
Vectobal SL	Empresa pequeña
Alliança per l'Aigua	np
Anysolutions SL	Microempresa
Clarke Modet SL	Empresa mediana
Col.legi Oficial de Quimics de les Illes Balears	np
Enovam Pro Energy	Microempresa
Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia (Fundació BIT)	np
Fundació Iniciatives Company (FI GROUP)	Empresa mediana
Garau Ingenieros SLU	Microempresa
Institut Municipal d'Esports IME Aj. Palma	np
Universitat de les Illes Balears (UIB)	np

3. Peso de cada empresa dentro del grupo

Según la información disponible de los informes e-Informa emitidos en 2021, que contiene información de los depósitos del estado de cuentas de los años 2020 y 2019, la información de facturación de las empresas es la que se indica a continuación, y representa una facturación agregada de 353.203.430,74 €.

El peso de cada empresa en el grupo se ha calculado dividiendo la facturación del año 2020 o 2019 (en función del dato disponible) entre los 353 millones de euros de facturación estimada del conjunto de empresas. Así, se obtiene la siguiente aproximación (se han eliminado de la lista las entidades de las que no se dispone información y las empresas públicas):

EMPRESA	PESO EN EL GRUPO
Comercial Distribuidora Puig SL	1,19%
Futurquimia SL	0,50%
Industrias Argui SA	0,34%
Detergents Burguera SL	0,24%
Detergentes La Palmera SL	0,08%
Ecoquímic Balear SL	0,41%
Gispert Depuración de Aguas SA	2,03%
Comercial Pedro SA	3,29%
Gestión de Riesgos Ambientales SL (Preverisk Services Group)	0,72%
Aguaris SL	0,07%
ATA Tecnologías Ambientales SL	0,17%
Balears Ecomón SLU	0,98%
Biolinea Int. SL (Dr. Crespí Public Health Solutions)	0,42%
Bionorica SL	0,78%
Bitgrup Solucions Tecnològiques SL	0,09%
Bongrup Baleares SL	3,49%
Casa Gaillard SA	1,25%
Conagua S.L	0,14%
Depur-Clor S.L.	0,50%
Distribuciones Europa SL	0,56%
Eliseo Llabrés S.A	0,62%
Hidrobalear SA	1,55%

HidroSystems SL	0,56%
Karta Ibiza SA	0,99%
Karta SA	1,96%
Kelko Química SL	0,89%
Lejías Olives SL	0,32%
Lladopol SL	2,21%
Magic Boats SL	0,37%
Maripol & Royal SL	1,42%
Orgasel 2000 SL (Plarema)	0,07%
Pedro José Pedrosa	0,14%
Piscina y Jardín 2002 SL	0,44%
Piscinas Diego y José Luis SL	0,44%
Polivas SL	0,71%
Representaciones San Antonio SL	0,92%
Reusa Mallorca SA	0,16%
Rosa Mª Julià Flaquer y Otros CB	0,18%
Salinas de Levante SA	0,39%
Sereli S.A	0,04%
Sinergies i Gestió Empresarial de Balears SL	0,08%
Tecnologies Industrials Pallicer SL	0,18%
Wireless DNA	0,55%
Anysolutions SL	0,03%
Clarke Modet SL	5,99%
Enovam Pro Energy	0,25%
Garau Ingenieros SLU	0,14%
Quimiotest SL	0,11%
Servmar Balear SL	0,29%
Think Cosmetics	0,08%
Bruper SA	1,27%

4. Implantación geográfica de cada empresa (oficina central y otros centros)

La implantación geográfica de cada empresa se ha identificado a partir de la ubicación de la oficina central y la ubicación de su actividad, poniendo entre paréntesis la ubicación de otros centros, si existe:

EMPRESA+CA1:C54	Oficina central	Actividad (Implantación)
Comercial Distribuidora Puig SL	Regional	Nacional
Futurquimia SL	Regional	Regional
Industrias Argui SA	Regional	Regional
Detergents Burguera SL	Regional	Regional
Detergentes La Palmera SL	Regional	Regional
Ecoquímic Balear SL	Regional	Internacional (México)
Gispert Depuración de Aguas SA	Regional	Internacional (México)
Comercial Pedro SA	Regional	Regional
Gestión de Riesgos Ambientales SL (Preverisk Services Group)	Regional	Internacional (Marruecos, Túnez, Turquía, Egipto)
Aguaris SL	Regional	Regional
ATA Tecnologías Ambientales SL	Regional	Regional
Balears Ecomón SLU	Regional	Nacional
Biolinea Int. SL (Dr. Crespí Public Health Solutions)	Regional	Internacional
Bionorica SL	Internacional	Internacional
Bitgrup Solucions Tecnològiques SL	Regional	Regional
Bongrup Baleares SL	Regional	Regional
Casa Gaillard SA	Regional	Regional
Conagua S.L	Regional	Regional
Depur-Clor S.L.	Regional	Regional
Distribuciones Europa SL	Regional	Regional
Eliseo Llabrés S.A	Regional	Regional
Hidrobalear SA	Regional	Internacional (México)
HidroSystems SL	Regional	Regional
Karta Ibiza SA	Regional	Regional
Karta SA	Regional	Regional
Kelko Química SL	Regional	Regional
Lejías Olives SL	Regional	Regional
Lladopol SL	Regional	Regional
Magic Boats SL	Regional	Regional
Maripol & Royal SL	Regional	Regional
Orgasel 2000 SL (Plarema)	Regional	Regional
Pedro José Pedrosa	Regional	Regional
Piscina y Jardín 2002 SL	Regional	Regional
Piscinas Diego y José Luis SL	Regional	Regional
Polivas SL	Regional	Regional
Representaciones San Antonio SL	Regional	Regional
Reusa Mallorca SA	Regional	Regional
Rosa Mª Julià Flaquer y Otros CB	Regional	Regional
Salinas de Levante SA	Regional	Regional
Sereli S.A	Regional	Regional
Sinergies i Gestió Empresarial de Balears SL	Regional	Regional
Tecnologies Industrials Pallicer SL	Regional	Regional
Wireless DNA	Regional	Regional
Anysolutions SL	Regional	Regional
Clarke Modet SL	Internacional	Regional
Enovam Pro Energy	Regional	Regional
Garau Ingenieros SLU	Regional	Regional
Quimiotest SL	Regional	Regional
Servmar Balear SL	Regional	Regional
Think Cosmetics	Regional	Regional
Bruper SA	Regional	Regional
Fundació Iniciatives Company (FI GROUP)	Nacional	Internacional
Universitat de les Illes Balears	Regional	Internacional

5. Acciones en cooperación o conjuntas desarrolladas con anterioridad entre empresas del grupo solicitante y entre éstas y centros de innovación y formación

A continuación, se presenta un listado con las acciones en cooperación realizadas en el período.

AÑO	INICIATIVA CONJUNTA	ENTIDADES PARTICIPANTES
2013	Material Flow Study on Majorca	Clúster, Baleares.t y BIOIB
2013	Desinfecciones de aguas de recreo	Clúster y UIB
2014	Estudio de Coste Eficacia en Desinfección	Clúster, Saniconsult y UIB
2014	SDS Mobile	Clúster y Soluciones Informáticas Ambientales SL
2015	TISE	Clúster, Baleares.t, Ecoquímic Industrias Argui y Think Cosmetics
2016	BINDER	Clúster, LEITAT y ENOVAM
2016	LOGICC	Clúster, Baleares.t, Jabones Puig, Endesa y NISSAN
2016	Desinfección por Hidrólisis Avanzada HYDROVER	Clúster, Saniconsult y Hydrover
2016	Análisis de sistemas de filtración de piscinas y SPAs	Clúster, Saniconsult y UIB
2016	Normativa internacional de piscinas y SPAs	Clúster, Biolinea y Preverisk
2016	QIBEX	Clúster
2017	AQUALAB	Clúster y UIB
2017	Agua libre de aceite	Clúster
2018	Dinamización estructuras clúster	Clúster
2018	QIBEX EVIDENCE	Clúster e Innobalears
2018	Formación Dual	Clúster y FUEIB
2018	QIBEX RECOM	Clúster
2019	Fomento de la Competitividad Clúster	Clúster
2019	QIBEX RECOM	Clúster
2019	Formación Dual	Clúster y FUEIB
2020	FORO Economía Circular	Clúster, FEHM y AETIB
2020	Fomento de la Competitividad Clúster II	Clúster

2020	Formación Dual	Clúster y FUEIB
2020	Campaña Producto Químico Mejor Local	Clúster e IDI
2020	QIBEX RECOM	Clúster
2020	WAT'SAVEREUSE	Clúster, ABAQUA y AETIB
2021	Formación Dual	Clúster y FUEIB
2021	WAT'SAVEREUSE	Clúster, ABAQUA, Euroregión Midi-Pyrenées, CWP, ACA, Eurecat, Aquavalley, ADOCC y AETIB
2022	FilterSave	Clúster, Futurquimia, Jabones Puig, Piscinas Gispert, UIB
2022	WAT'SAVEREUSE	Clúster, ABAQUA y AETIB
2023	WAT'SAVEREUSE	Clúster, ABAQUA y AETIB
2023	Fórum Agua-Turismo	Cluster, Federación Hotelera de Mallorca, Abaqua y AETIB
2024	WAT'SAVEREUSE	Clúster, ABAQUA y AETIB
2025	Watershift	CliQIB i UIB

Estas actuaciones han sido financiadas en forma de proyectos, participando en convocatorias competitivas regionales, nacionales y europeas.

C. Caracterización de la base tecnológica e innovadora de la Agrupación

1. Base tecnológica y de innovación donde operan las empresas de la agrupación

La situación presente de las empresas del clúster, en lo que refiere a su base tecnológica, puede describirse como se indica a continuación:

- Tecnología para la producción: dedicadas a la producción de productos químicos para la resolución de problemas higiénicos en establecimientos turísticos. Maquinaria de producción y envasado
- Tecnología para el envasado: Formatos mono dosis biodegradables en sustitución de envases de plástico para los productos de higiene

- Tecnologías de sistemas de información: Sistemas de gestión integral de la información en el proceso de creación de valor de la empresa química (tipo ERP). Tecnologías de gestión de la relación con los clientes (tipo CRM). Tecnologías de la información para el transporte (sistemas de gestión de flotas, integrados o no en el ERP). Sistemas de recolección automatizada de datos para el cumplimiento de la normativa española de desinfección de aguas (SILOE). Tecnologías para el cálculo de la peligrosidad de sustancias y productos químicos (CHEMETER) y su gestión remota (SDS AREA). Presencia web. Otros
- Tecnologías para el desarrollo de nuevos productos: Laboratorios de desarrollo de producto en las fábricas.
- Tecnologías vinculadas al medio ambiente: Tecnologías orientadas a la creación de productos químicos ecológicos para su consumo en alojamientos turísticos. Transporte en vehículos eléctricos. Proyectos sobre consumo, gestión y ahorro de aguas.
- Tecnologías para la construcción. Nuevos sistemas de desinfección de aguas de recreo. Nuevos materiales para la construcción de piscinas. Equipamiento adelantado para piscinas. Sistemas de dosificación para productos químicos en establecimientos hoteleros.
- Tecnologías para el transporte. Sistemas de geolocalización de vehículos y pedidos. Sistemas de recogida de material para empaquetar un pedido. Control de carga y descarga de pedidos. Envolventes de packaging sostenibles con reducción de la huella de carbono asociada.
- Tecnologías para la seguridad. Sistemas de análisis de aguas. Sistemas de análisis bacteriano en la alimentación. Sistemas de gestión y transporte de productos peligrosos. Etiquetado y fichas de seguridad de los productos.

La evolución previsible de la base tecnológica del clúster incluye:

- La sensorización del nivel higiénico de piscinas y vasos de agua y el uso de inteligencia artificial para la toma de decisiones
- La creación de dosificadores de producto químico sensorizados de los que se pueda saber quién ha dosificado qué cantidad de qué producto y cuándo.
- Las tecnologías y procesos de obtención de productos químicos relevantes para el sector a partir de bioresiduos locales
- La optimización logística para la reutilización de envases
- El desarrollo tecnológico de nuevos métodos de filtraje de aguas de piscina
- La identificación de tecnologías de descalcificación del agua compatibles con los sistemas de depuración
- Los sistemas de análisis de bacterias en continuo y fast-tests de detección rápida de patógenos
- La digitalización en blockchain del proceso de transporte de mercancías peligrosas

2. Principales avances tecnológicos y organizativos implantados por las empresas del sector a escala internacional y los avances previsibles de mayor importancia en el futuro próximo

Los principales avances tecnológicos para el sector de depuración de aguas de recreo a nivel internacional, que se están implantando en estos momentos en forma de piloto en el sector o en sectores conexos (como el de depuración de aguas residuales) son los siguientes:

- Envío de información y activación de sistemas de depuración a partir de la sensorización
- Sensorización automatizada a partir de la internet de las cosas (IOT) e implantación de sistemas de inteligencia artificial para su gestión
- Sistemas de control locales y en remoto
- Recopilación automatizada de datos de gestión de piscinas

- Tecnologías avanzadas de eficiencia en el uso del agua, hacia el objetivo de vertido cero (gestión del ciclo del agua, reutilización de las aguas de proceso, control higiénico para conseguir la seguridad en el agua , regeneración y reutilización a nivel local de aguas depuradas)
- Integración de la información sobre el agua entre los agentes participantes
- Sistemas de detección e inactivación de patógenos en aire (proyecto SHIFT-Aire)

En cuanto a detergencia, los principales avances tecnológicos en el sector incluyen:

- Uso de enzimas de origen microbiano para optimizar la eficiencia de detergentes más ecológicos
- Tendencia a formatos líquidos y en cápsulas hidrosolubles
- Desarrollo en aroma de los productos
- Productos que hagan más fácil el planchado
- Detergentes más ecológicos, más activos frente a contaminantes y suciedad emergentes
- Detergentes específicos para alérgicos, antibacterianos, etc

En el sector de la distribución, los principales avances tecnológicos detectados son:

- La conducción autónoma de los vehículos (vehículos sin conductor en el transporte interior, las transpaletas autónomas)
- Distribución por drones y almacenamiento inteligente
- Electrodomésticos profesionales que controlan los niveles de consumo y realizan pedidos de producto cuando es necesario (IoT)
- Distribución de bajo impacto: Hubs, vehículos eléctricos
- Interactuación entre el librador y el receptor final a través de blockchain
- Entregas el mismo día, o entrega nocturna
- Impresión en 3D para envases personalizados y para sistemas de dosificación o sus componentes

- Reutilización de envases y estandarización de formatos

3. Principales centros de conocimiento tecnológico y de formación involucrados, sean públicos o privados

A efectos del presente Plan Estratégico, se consideran centros de conocimiento tecnológico y de formación involucrados aquellos con los que CliQIB mantiene o ha mantenido una relación acreditable mediante convenios, acuerdos de colaboración, acuerdos para el desarrollo de proyectos, documentación de proyectos ejecutados u otras evidencias documentales equivalentes.

Los principales centros de conocimiento y tecnológicos involucrados son los siguientes:

- Universitat de les Illes Balears (UIB): universidad pública con la que CliQIB dispone de un convenio de colaboración para el desarrollo conjunto de actividades académicas, formativas, de investigación, innovación y transferencia de conocimiento.
- AINIA: centro tecnológico con el que CliQIB dispone de un acuerdo marco de colaboración para el intercambio de información, el asesoramiento científico y tecnológico, la formación especializada, la difusión de conocimiento y la preparación de actuaciones conjuntas.
- LEITAT: centro tecnológico con el que CliQIB mantiene un convenio marco para la identificación, preparación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo en ámbitos relacionados con la industria química, la detergencia, el tratamiento de aguas, la higiene, la desinfección y los biocidas.
- ICRA – Institut Català de Recerca de l'Aigua: centro de investigación con el que CliQIB dispone de un convenio marco de colaboración para el

desarrollo de actividades científicas, tecnológicas, formativas y de transferencia de conocimiento en el ámbito del ciclo del agua.

- AIMPLAS – Instituto Tecnológico del Plástico: centro tecnológico con el que CliQIB ha definido documentalmente actuaciones relacionadas con la reutilización, valorización y gestión circular de envases utilizados en el sector químico y hostelero.
- CETAQUA – Centro Tecnológico del Agua: centro tecnológico con el que CliQIB ha definido una actuación para la validación experimental de tecnologías de descalcificación aplicables al sector hotelero de las Illes Balears, condicionada a la financiación del proyecto correspondiente.

Las siguientes entidades forman parte del ecosistema de innovación y cooperación relacionado con CliQIB, pero no tienen la consideración estricta de centros de conocimiento tecnológico o de formación:

- Fundació Impulsa Balears
- Catalan Water Partnership.
- Clúster de Cosmética de Barcelona.
- Turistec.
- Baleares.t.
- BIOIB.
- TEIB.
- Balearic Marine Cluster.
- Aquavalley.

Las relaciones con estas entidades se enmarcan principalmente en la participación en redes, la cooperación entre clústeres, la identificación de oportunidades y el desarrollo de proyectos colaborativos. Su inclusión en el ecosistema relacionado con CliQIB no implica por sí misma la existencia de compromisos operativos futuros, salvo que estos se encuentren formalizados mediante un acuerdo o proyecto específico.

Las entidades identificadas como posibles colaboradores tecnológicos o científicos, pero con las que no exista actualmente una colaboración acreditada, se incluirán, en su caso, en el apartado relativo a las posibilidades futuras de colaboración y no se considerarán entidades con compromisos operativos asumidos durante el periodo del Plan.

4. Proyectos realizados y actuaciones conjuntas previstas con centros de conocimiento, tecnológicos y de formación

1. Proyectos realizados

CliQIB ha participado en los siguientes proyectos en colaboración con centros de conocimiento, centros tecnológicos, empresas asociadas y otras entidades del ecosistema de innovación:

PROYECTO	ENTIDAD PARTICIPANTE
Desinfecciones de aguas de recreo	Clúster y UIB
Estudio de Coste Eficacia en Desinfección	Clúster, Saniconsult y UIB
BINDER	Clúster, LEITAT y ENOVAM
LOGICC	Clúster, Baleares.t, Jabones Puig, Endesa y NISSAN
AQUALAB	Clúster y UIB
WATSAVEREUSE	Clúster, Abaqua , AETIB, Eurecat , ACA, Aquavalley
Filtersafe	Clúster y UIB
Watershift	Clúster y UIB

Estos proyectos acreditan la experiencia previa de CliQIB en la colaboración con universidades, centros tecnológicos, empresas y otras entidades para la definición y ejecución de actuaciones de innovación, investigación aplicada, transferencia de conocimiento y sostenibilidad.

Se pueden consultar en; https://cliqib.org/proyectos-lista/

2. Colaboraciones formalizadas y actuaciones concretas definidas para el periodo 2026-2030

CliQIB mantiene colaboraciones con diferentes centros de conocimiento, tecnológicos y formativos, formalizadas mediante convenios marco, contratos, propuestas técnicas y otros documentos equivalentes. Los convenios marco establecen los ámbitos generales de cooperación y el procedimiento para concretar futuras actuaciones, mientras que los contratos y propuestas específicas determinan el objeto, las tareas, los compromisos, los plazos y los resultados previstos de cada proyecto.

Debido a la naturaleza dinámica de los proyectos de innovación, no es posible determinar anticipadamente la totalidad de las entidades que colaborarán con CliQIB durante el periodo de vigencia del Plan Estratégico. Las futuras colaboraciones dependerán de las necesidades de las empresas asociadas, la evolución tecnológica y normativa, las características técnicas de cada actuación, la disponibilidad de recursos y las oportunidades de financiación pública o privada.

Durante el periodo marzo de 2026-marzo de 2030, las actuaciones se concretarán progresivamente y, antes de su ejecución, se formalizarán mediante el correspondiente convenio específico, contrato, propuesta aceptada, carta de compromiso, memoria de proyecto u otro documento equivalente. En dichos documentos se establecerán el objeto de la colaboración, las tareas y responsabilidades de las partes, el calendario de ejecución, los resultados o entregables previstos y, cuando corresponda, las condiciones económicas y de financiación.

La tabla siguiente diferencia entre los convenios marco que permanecen vigentes durante el periodo del Plan Estratégico y las actuaciones concretas que ya han sido documentalmente definidas. La vigencia de un convenio marco acredita la existencia de un marco estable de cooperación, pero no implica por sí misma la ejecución automática de proyectos ni la asunción de gastos sin la correspondiente formalización específica.

Entidad colaboradora	Proyecto	Periodo	Compromisos CliQIB	Compromisos Entidad	Anexo
Universitat de les Illes Balears — UIB	Convenio marco de colaboración para la realización conjunta de actividades académicas, formativas, de investigación, innovación y transferencia de conocimiento	Desde el 10 de diciembre de 2014. Vigencia inicial de dos años	Identificar las necesidades formativas, científicas y tecnológicas de las empresas asociadas; promover la participación de empresas y profesionales en actividades conjuntas; colaborar en la organización de seminarios, conferencias, acciones académicas y proyectos de I+D+i; facilitar la integración laboral y la conexión del alumnado con la realidad empresarial; participar en la difusión de resultados; y designar representantes para las comisiones de seguimiento de los convenios específicos.	Aportar conocimiento académico, científico y técnico; promover la participación de profesorado, grupos de investigación y alumnado; colaborar en actividades académicas, seminarios, conferencias y trabajos de investigación; participar en proyectos de innovación e investigación aplicada; favorecer la integración laboral y la formación práctica del alumnado; colaborar en la publicación y difusión de resultados; y designar representantes para las comisiones de seguimiento.	Anexo C.I
LEITAT – Acondicionamiento Tarrasense, Centro Tecnológico	Convenio marco de colaboración para el desarrollo y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo	Desde el 7 de julio de 2014. Vigencia inicial de dos años, prorrogable automática y tácitamente por periodos sucesivos de un año	Identificar las necesidades y retos de las empresas asociadas; participar en la definición del plan de generación de proyectos y del calendario de reuniones; aportar la información necesaria para el desarrollo de las actuaciones; participar en la gestión, ejecución y seguimiento de los proyectos; coordinar a las empresas participantes; y colaborar en la búsqueda de líneas de financiación.	Aportar conocimiento y capacidad tecnológica para la definición y ejecución de proyectos de I+D; participar en la identificación de actuaciones en materia de normativa química, formulación de productos, detergencia, tratamiento de aguas, higiene, desinfección y biocidas; colaborar en la gestión y ejecución material de los proyectos; aportar la información técnica necesaria; y participar en la búsqueda de financiación conjunta.	Anexo C.II

ICRA – Institut Català de Recerca de l'Aigua	Convenio marco de colaboración para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas, formativas y de transferencia de conocimiento en el ámbito del ciclo del agua	Desde el 12 de septiembre de 2016. Vigencia indefinida	Identificar las necesidades y retos de las empresas asociadas; promover y coordinar actividades conjuntas; facilitar el intercambio de información y documentación; colaborar en la organización de jornadas, cursos, seminarios y acciones formativas; participar en publicaciones y actividades de difusión; y promover la formalización de convenios específicos para proyectos concretos.	Aportar asesoramiento científico y tecnológico especializado en el ciclo del agua; participar en actividades de formación y especialización; colaborar en jornadas, seminarios, publicaciones y acciones de difusión; transferir conocimiento y tecnologías; y participar en la preparación y ejecución de convenios específicos vinculados a proyectos de interés común.	Anexo C.III
AINIA – Centro Tecnológico	Acuerdo marco de colaboración para el desarrollo de actividades de cooperación científica, tecnológica, formativa y de transferencia de conocimiento	Desde el 2 de mayo de 2016. Vigencia indefinida	Identificar las necesidades y retos de las empresas asociadas; promover y coordinar actividades conjuntas; facilitar el intercambio de información y documentación; colaborar en la organización de jornadas, cursos, seminarios y acciones formativas; y participar en la definición de convenios específicos para proyectos concretos.	Aportar asesoramiento científico y tecnológico; participar en actividades de formación y especialización; colaborar en jornadas, seminarios, publicaciones y acciones de difusión; transferir conocimiento y tecnologías; y participar en la preparación y ejecución de convenios específicos vinculados a proyectos de interés común.	Anexo C.IV
AIMPLAS – Asociación de Investigación de Materiales Plásticos y Conexas	DIGIREU. Investigación industrial para la definición y validación de una metodología innovadora de gestión digital orientada a la reutilización de envases químicos	Junio de 2026-mayo de 2027. Actuación prevista y condicionada a la presentación y concesión de la ayuda de la convocatoria AEI 2026.	Coordinar técnica, administrativa y económicamente el proyecto; identificar las necesidades del sector químico y la cadena de valor participante; facilitar la participación de las empresas; aportar conocimiento sobre normativa química y de envases; realizar el seguimiento de las actuaciones; validar los resultados; y coordinar la	Analizar los requisitos legales aplicables a la reutilización de envases químicos; definir los requisitos técnicos y los criterios de aptitud de los envases; participar en el diseño de la hoja de ruta y del sistema de gestión; apoyar la validación de la plataforma y la prueba piloto; y realizar el análisis de ciclo de vida conforme a las normas ISO 14040 e ISO 14044.	Anexo C.V

			gestión y explotación de los resultados obtenidos.		
AIMPLAS – Asociación de Investigación de Materiales Plásticos y Conexas	REBHOST – Sistema de gestión para envases de hostelería en las Illes Balears	Duración prevista de 18 meses desde el inicio efectivo de los trabajos. Actuación condicionada a la obtención de financiación y a la activación formal del proyecto.	Identificar y facilitar la participación de los agentes implicados; aportar información sobre ubicación, volúmenes, materiales, contenidos y tipologías de envases; recopilar los datos mediante la plantilla definida; colaborar en la caracterización de los envases y en el diseño del sistema de gestión; participar en la definición y ejecución del piloto de lavado colectivo; aportar los datos necesarios para los análisis ambientales y económicos; y realizar el seguimiento y la coordinación del proyecto	Analizar el marco normativo aplicable; definir la hoja de ruta y la plantilla de recopilación de datos; estudiar y clasificar los envases; evaluar la viabilidad técnica de su reutilización y valorización; elaborar un procedimiento de buenas prácticas; definir y apoyar la ejecución del piloto; estudiar posibles productos obtenidos mediante la valorización de los envases no reutilizables; realizar el análisis de ciclo de vida y el análisis de costes; y entregar los informes correspondientes a las tres fases del proyecto.	Anexo C.VI
CETAQUA – Centro Tecnológico del Agua	RESALTUR – Validación experimental de tecnologías de descalcificación para el sector hotelero de las Illes Balears	Actuación prevista para 2026-2027, condicionada a la obtención de una resolución favorable de la convocatoria. Duración estimada: 29 semanas desde el inicio efectivo de los trabajos.	Identificar el establecimiento y los puntos de muestreo; coordinar la participación de las empresas y hoteles implicados; aportar información sobre el agua, las condiciones de funcionamiento y las necesidades del sector; facilitar el acceso a instalaciones y muestras; realizar el seguimiento de los trabajos; y revisar la aplicabilidad de los resultados en el sector hotelero.	Caracterizar las aguas baleares; realizar ensayos comparativos con resinas WAC y SAC y pruebas de nanofiltración; evaluar el rendimiento técnico, económico y ambiental de las tecnologías; gestionar los residuos generados; y elaborar un informe comparativo con recomendaciones para su implantación en hoteles.	Anexo C.VII
Fundación Impulsa Balears	Convenio de colaboración para el	Desde el 3 de abril de 2019. Duración inicial	Colaborar en las actividades de interés mutuo contempladas en los	Impulsar actividades dirigidas a mejorar la competitividad y la	Anexo C.VIII

	desarrollo de actividades de interés general relacionadas con la competitividad, la transformación productiva, la clusterización y el conocimiento estratégico de las Illes Balears	de un año, prorrogable automáticamente por periodos sucesivos de un año, salvo comunicación expresa de cualquiera de las partes con una antelación mínima de un mes.	programas de actuación de la Fundación; participar en iniciativas relacionadas con la estructura productiva y la clusterización, la dinámica empresarial y la generación de capacidades; facilitar la participación y el conocimiento del sector químico balear; realizar la aportación económica anual prevista en el convenio mientras este permanezca vigente; y difundir su participación como entidad colaboradora.	transformación del sistema productivo balear; desarrollar iniciativas de análisis, conocimiento estratégico, dinámica empresarial, clusterización y generación de capacidades; facilitar a CliQIB información sobre las actividades realizadas; mantener, cuando se solicite, reuniones de seguimiento; y difundir la participación de CliQIB como entidad colaboradora en sus canales y materiales.	

Como marco operativo general, las colaboraciones se desarrollarán conforme a la siguiente secuencia:

- Identificación de necesidades: CliQIB recogerá las necesidades y los retos de las empresas asociadas e identificará los centros de conocimiento, tecnológicos o formativos que, por su especialización y capacidad técnica, resulten más adecuados para participar en cada actuación.
- Definición de actuaciones: CliQIB y las entidades seleccionadas concretarán el alcance técnico, los participantes, los recursos necesarios, las vías de financiación, los resultados esperados y el calendario de cada actuación.
- Formalización específica: antes del inicio de cada actuación, la colaboración se formalizará mediante un convenio, contrato, propuesta aceptada, carta de compromiso, memoria de proyecto o documento equivalente, en el que se definirán los compromisos y responsabilidades de cada parte.
- Ejecución y seguimiento: las actuaciones se ejecutarán de acuerdo con el calendario establecido en cada proyecto o acuerdo, mediante reuniones de seguimiento, coordinación y revisión de los resultados obtenidos.
- Evaluación anual: CliQIB revisará anualmente el grado de desarrollo de las colaboraciones y actualizará la programación de actuaciones para el ejercicio siguiente, en función de las necesidades detectadas y de las oportunidades de financiación disponibles.

Con carácter general, CliQIB asumirá las funciones de identificación de necesidades empresariales, dinamización, coordinación de las empresas, apoyo en la preparación de propuestas, búsqueda de financiación, seguimiento de las actuaciones y difusión de los resultados.

Los centros de conocimiento, tecnológicos y formativos asumirán, según la naturaleza de cada actuación, la aportación de conocimiento especializado, la definición de la

metodología técnica o científica, la participación en la preparación de los proyectos y la ejecución de las tareas que les correspondan.

Los acuerdos, contratos, propuestas aceptadas y demás documentos incorporados como anexos acreditan las colaboraciones formalizadas por CliQIB y su capacidad para desarrollar actuaciones operativas con centros de conocimiento, tecnológicos y formativos. Las futuras colaboraciones que se concreten durante el periodo marzo de 2026-marzo de 2030 se documentarán conforme al procedimiento anteriormente descrito.

D. Caracterización del mercado donde opera la agrupación candidata a la inscripción como AEI

1. Entorno (productos y servicios) y dimensión del mercado a escala regional, nacional e internacional

Las empresas que pertenecen al Clúster de higiene en turismo y se dedican a gestión de aguas, detergencia o distribución, se dirigen principalmente al mercado de alojamientos turísticos de carácter regional: proveen de soluciones higiénicas en turismo a las empresas ubicadas principalmente en las Islas Baleares.

Hay tres empresas que trabajan a nivel nacional en determinados mercados (Cataluña, Canarias, Comunidad Valenciana y Comunidad de Andalucía) llegando a acuerdos con proveedores locales, a quienes subcontratan parte de las tareas a realizar (como la distribución), y 10 empresas internacionalizadas a nivel de actividad económica (de las que 5 tienen implantación geográfica internacional).

Para este sector, la subida de categoría de la planta hotelera que se ha desarrollado en los últimos años (principalmente en las Islas de Ibiza y Mallorca), la concentración

del sector hotelero (en el que cada vez hay menos hoteles individuales) y la profesionalización del sector, son los grandes desafíos a los que deben enfrentarse en los próximos años, así como las grandes oportunidades que tienen, tanto para su expansión como para el desarrollo de nuevos servicios y modelos de negocio que se ajusten a la transición que está realizando el sector y la subida de categoría del destino.

Para los miembros del clúster que se dedican a la construcción de piscinas, el mercado es internacional, de la mano del sector hotelero. Los constructores de piscinas han construido las piscinas de los destinos de segunda y tercera generación (Baleares y Caribe, respectivamente), y posiblemente alcancen un alcance global si participan también en las de cuarta generación (Asia y África). En los últimos años, han vuelto a trabajar en Baleares para construir los nuevos espacios de agua de recreo de los hoteles renovados, después de un período de poco volumen de trabajo en Baleares.

Por último, se observa cierto retorno de alguna de las empresas del clúster al mercado doméstico, ofreciendo productos a cadenas locales como IFA, Eroski o los tradicionales supermercados de playa. Este mercado es exclusivamente insular, en la isla de Mallorca.

Por su parte, la concentración hotelera y la expansión de las cadenas a nivel nacional e internacional provocan una demanda de servicio global que en este momento las empresas no están en condiciones de alcanzar, y ésta puede ser una de las principales amenazas para el sector, que deberá buscar alianzas en los próximos años para resultar competitivo como proveedor de empresa turística.

La incorporación al clúster de empresas especializadas en higiene en turismo de otros ámbitos geográficos a nivel nacional se ve como una oportunidad para dar respuesta a la demanda de servicio a nivel nacional, de intercambiar conocimiento y mejores prácticas y de contribuir a la mejora de la higiene en el sector turístico.

2. Evolución de este mercado en los últimos cinco años

La evolución de los mercados en los últimos cinco años puede resumirse según los siguientes parámetros:

- El mercado de piscinas va en claro crecimiento, como lo corroboran las siguientes observaciones:
    - En España, el mundo de las piscinas es un mercado en expansión, con más de 14.000 piscinas ubicadas en hoteles, apartamentos turísticos y hostales
    - Las Islas Baleares es la comunidad autónoma con mayor densidad de piscinas por habitante.
    - La subida de categoría del sector hotelero implica entre otros la expansión de los servicios vinculados a la salud y el ocio en el agua de recreo: donde antes había una piscina, ahora se ubica una piscina, un spa y una fuente ornamental.
- El mercado de las viviendas vacacionales sigue siendo un mercado en crecimiento que tiene un empleo también creciente: la ocupación en la oferta de viviendas vacacionales de Mallorca es del 95% desde el pasado 19 de julio de 2021, principalmente por el impacto directo del turismo familiar.[7] Uno de los elementos de la vivienda vacacional suele ser una piscina, que, en función de sus dimensiones, se considera particular o pública.

Para los mercados actuales, se identifica una tendencia orientada a ofrecer servicios asociados a producto, a cerrar un precio por estancia a cambio de realizar el mantenimiento de la piscina (externalizar la actividad), o a sofisticar la oferta de servicio para fidelizar al cliente, implantando tecnología de soporte, entre otros.

[7] Asociación de Viviendas Turísticas Vacacionales de Baleares
https://www.ultimahora.es/noticias/local/2021/08/10/1291301/ocupacion-viviendas-vacacionales-mallorca-sube-por-turismo-familiar.html

En cuanto a los fabricantes de detergencia, hace algo más de 10 años ya hubo un cambio en el modelo de relación entre la empresa de higiene y su empresa cliente, basado en proveer a precio por estancia todos los productos de limpieza que se necesitan para la gestión higiénica de la cocina, habitaciones, lavandería, etc.

La distribución está asociada a los dos servicios anteriores: progresivamente las empresas del sector están fabricando menos producto y limitándose a actuar como distribuidores, compitiendo, por tanto, con distribuidores internacionales que llegan a acuerdos de distribución globales con las grandes cadenas hoteleras.

Al final, **la propuesta de valor del sector es una propuesta de proximidad y resolución de problemas higiénicos**, pero basada en un modelo de negocio de producto; esto genera incoherencias y amenazas a corto y medio plazo que progresivamente se van canalizando.

Las empresas que están teniendo crecimientos más fuertes se caracterizan por:

- Internacionalizar su actividad, crear servicios para hoteles caribeños y similares, vender fuera de las Islas Baleares.
- Ofrecer diversidad y calidad de producto
- Realizar inversiones en logística
- Diversificar las líneas de negocio
- Participar en grandes grupos de compra de nivel nacional

En cualquier caso, el volumen de negocios de las empresas fundadoras ha experimentado un crecimiento del 33,48% desde la creación del clúster, el resultado antes de impuestos ha generado un crecimiento de un 147,32%, y el número de empleados ha crecido un 29,91%, pasando de un número medio de empleados

anual de 107 trabajadores a 139 trabajadores[8], lo que da una idea de la evolución del mercado en los últimos años. Actualmente, el empleo directo generado por los socios está en torno a los 400-550 empleados directos y unos 4.000 indirectos.

3. Grado y tipo de competencia en estos mercados

Los principales competidores a nivel nacional e internacional son proveedores globales de soluciones higiénicas (Johnson, Diversey , Henkel- Ecolab) que ofrecen los productos químicos por estancia y son capaces de ofrecer servicio a todos los establecimientos de la cadena a nivel nacional o internacional. Las grandes cadenas hoteleras internacionalizadas están trabajando con estos grandes proveedores, con algunas excepciones de carácter histórico o vinculación emocional.

El segundo lugar como competidores lo ocupan las grandes empresas fabricantes y distribuidoras del sector a nivel regional, que a menudo actúan como distribuidoras de fabricantes nacionales e internacionales, como Jabones Puig, Pedrosa, Karta , Lladopol , Sillero , etc. Estas empresas compiten principalmente en precio (la relación con el cliente hotelero se desarrolla a partir de una lista de precios que se pacta a principios de temporada, no hay contrato vinculante y puede haber hoteleros que hagan pedidos hasta a 3 proveedores).

La competencia por diferenciación se da cuando una empresa hotelera busca una solución tecnológica concreta, o la solución a un problema de seguridad y salud concreto, y es cuando los que tienen más conocimiento sobre el sector pueden diferenciarse de los demás y tener un nuevo cliente, o fidelizarlo.

[8] Resultados obtenidos a partir de los informes e-informa que representa la evolución económica y financiera de una muestra representativa de trece socios del Clúster desde su constitución (año 2013) hasta 2019

En la línea de negocio de piscinas, aparecen nuevos competidores a nivel local, como los distribuidores de equipamientos de piscina, y los gestores de comunidades de vecinos con piscina. Estos nuevos competidores ofrecen servicios de mantenimiento integrales (que incluyen al personal de mantenimiento de la piscina), y pueden ser una amenaza a medio plazo.

A nivel regional la competencia es intensa, especialmente entre los empresarios más activos, pero a la vez existe una intensa colaboración que podría dar lugar en un futuro a fusiones y adquisiciones que dotarían al sector de una mayor capacidad competitiva.

4. Peso de la cuota de mercado de la agrupación en dicho mercado

No se dispone de datos cuantitativos precisos sobre la cuota de mercado de la agrupación en el ámbito de la higiene en turismo. No obstante, es posible realizar una aproximación a partir del número de instalaciones vinculadas al sector. Según la base de datos de la Dirección General de Salud Pública, en las Illes Balears constan 3.250 establecimientos que disponen de piscinas de uso público, con un total de 5.203 vasos registrados. Durante la última temporada se han comunicado además 122 nuevas piscinas y 124 vasos adicionales. En paralelo, el sistema estatal de información SILOE recoge actualmente 1.556 establecimientos con piscina de uso público y un total de 3.594 vasos, lo que indica que todavía existe un número significativo de instalaciones que no han completado su registro en el sistema ministerial. A partir de la actividad empresarial observada en el sector, se estima que las empresas regionales de higiene en turismo mantienen una presencia relevante en este mercado, con una cuota aproximada cercana al 60 % de las instalaciones gestionadas.

5. Volumen y evolución de la cuota de mercado de cada participante

Para poder ofrecer una referencia en este sentido, se asume que el volumen de cuota de mercado de cada participante es proporcional a su peso específico dentro del clúster, contando que la cuota de mercado del clúster es del 60% del total.

En este escenario la cuota de mercado de cada participante es la siguiente:

EMPRESA	Cuota mercado
Comercial Distribuidora Puig SL	0,71%
Futurquimia SL	0,30%
Industrias Argui SA	0,21%
Detergents Burguera SL	0,14%
Detergentes La Palmera SL	0,05%
Ecoquímic Balear SL	0,25%
Gispert Depuración de Aguas SA	1,22%
Comercial Pedro SA	1,97%
Gestión de Riesgos Ambientales SL (Preverisk Services Group)	0,43%
Aguaris SL	0,04%
ATA Tecnologías Ambientales SL	0,10%
Balears Ecomón SLU	0,59%
Biolinea Int. SL (Dr. Crespí Public Health Solutions)	0,25%
Bionorica SL	0,47%
Bitgrup Solucions Tecnològiques SL	0,05%
Bongrup Baleares SL	2,09%
Casa Gaillard SA	0,75%
Conagua S.L	0,08%
Depur-Clor S.L.	0,30%
Distribuciones Europa SL	0,34%

Eliseo Llabrés S.A	0,37%
Hidrobalear SA	0,93%
HidroSystems SL	0,33%
Karta Ibiza SA	0,59%
Karta SA	1,18%
Kelko Química SL	0,54%
Lejías Olives SL	0,19%
Lladopol SL	1,32%
Magic Boats SL	0,22%
Maripol & Royal SL	0,85%
Orgasel 2000 SL (Plarema)	0,04%
Pedro José Pedrosa	0,08%
Piscina y Jardín 2002 SL	0,27%
Piscinas Diego y José Luis SL	0,26%
Polivas SL	0,43%
Representaciones San Antonio SL	0,55%
Reusa Mallorca SA	0,10%
Rosa Mª Julià Flaquer y Otros CB	0,11%
Salinas de Levante SA	0,23%
Sereli S.A	0,03%
Sinergies i Gestió Empresarial de Balears SL	0,05%
Tecnologies Industrials Pallicer SL	0,11%
Wireless DNA	0,33%
Anysolutions SL	0,02%
Clarke Modet SL	3,59%
Enovam Pro Energy	0,15%
Garau Ingenieros SLU	0,08%
Quimiotest SL	0,07%
Servmar Balear SL	0,17%
Think Cosmetics	0,05%
Bruper SA	0,76%

E. Estructuras existentes de gobierno y gestión

En este apartado se describe el funcionamiento y organización de las estructuras de gobierno y gestión, incluyendo forma jurídica, estructura de decisión, distribución de competencias y funciones, representación de los partícipes de la empresa, de los

centros de conocimiento y tecnológicos y agentes formativos, así como los medios humanos y materiales que se utilizan en el día a día de la gestión del clúster.

1. Forma jurídica

Asociación Empresarial sin ánimo de lucro

2. Estructura de decisión

La estructura de decisión se rige por los Estatutos aprobados y por los acuerdos válidamente aprobados por sus Órganos de Gestión, que se describen a continuación.

Se prevé en los estatutos una Asamblea General de Miembros, integrada por todos los Miembros con derecho a participar en las actividades del Clúster, que es el órgano supremo de dirección del Clúster y la expresión de la voluntad de los miembros y se reúne en sesiones ordinarias y extraordinarias.

La Asamblea General elige los Miembros del Junta Directiva entre los representantes de los Miembros del Clúster. La Junta Directiva está constituido por el presidente, un vicepresidente, el secretario General y el tesorero y un máximo de ocho vocales, y no puede tener un número de miembros inferior a seis ni superior a doce, pudiendo nombrar si lo considera necesario, un Portavoz frente a los medios de comunicación.

La Junta Directiva se reúne al menos una vez al año, aunque celebra sus sesiones cuantas veces lo determina el presidente, bien a iniciativa propia o a petición de cualquiera de sus Miembros, convocando con al menos 72 horas de antelación, adjuntando el Orden del Día, además de lugar, fecha y hora de la reunión.

La reunión es presidida por el presidente, y en su ausencia el vicepresidente. La Junta Directiva queda válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, al menos la mitad más uno de sus miembros en primera convocatoria y cualquiera sea su número en segunda convocatoria. De las sesiones, el secretario levanta acta, que se transcribe al libro correspondiente. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple y en caso de empate decidirá el voto de calidad del presidente.

Los cargos del Junta Directiva tienen una duración de 48 meses, salvo revocación expresa de la Asamblea General, pudiendo ser objeto de reelección en el cargo con igual límite de duración, sin límite de veces en dicha reelección.

3. Distribución de competencias y funciones

La distribución de competencias y funciones figura en los estatutos oficialmente aprobados, y se despliega como sigue:

Son competencias de la Asamblea General Ordinaria los acuerdos relativos a:

- ✓ La elección de la Junta Directiva.
- ✓ La Federación y Asociación con asociaciones, federaciones o Clústers, o el abandono de alguna de ellas.
- ✓ La aprobación de las cuotas ordinarias y extraordinarias a pagar por los miembros.
- ✓ La aprobación de los tramos correspondientes a cada tipo de socio.
- ✓ La aprobación de Planes Estratégicos periódicos.
- ✓ Todos aquellos asuntos que la Junta Directiva acuerde someter a su conocimiento y decisión.

Son atribuciones de la Asamblea General Extraordinaria (se pueden hacer cuantas sean precisas para la gestión del Clúster, y no correspondan a la Asamblea General Ordinaria):

- ✓ La modificación de los estatutos.

- ✓ La imposición de derramas o cuotas extraordinarias para atender gastos extraordinarios no previstos en el presupuesto anual, enjugar el déficit temporal de éste, o constituir un fondo de reserva o previsión.
- ✓ El cese anticipado o aceptación de renuncias de la Junta Directiva, y la designación de quienes hayan de sustituirles de forma provisional hasta la renovación estatutaria de la Junta Directiva o la convocatoria de elecciones.
- ✓ La convocatoria de elecciones para los casos en que no haya habido candidaturas en la Asamblea Ordinaria.
- ✓ El acuerdo de actuaciones extraordinarias, así como la fijación de los medios económicos para ello.
- ✓ La resolución de las impugnaciones formuladas contra acuerdos de la Junta Directiva.
- ✓ La disolución del Clúster.

La Junta Directiva tiene plena potestad para dirigir y administrar el Clúster y su patrimonio, exceptuando lo atribuido expresamente por estos estatutos a la Asamblea y siempre en el cumplimiento fiel a los fines asociativos y a los mandatos de la Asamblea.

Las Funciones del Junta Directiva, a título enunciativo, son:

a) Dirigir la gestión ordinaria del Clúster de acuerdo con las directrices de la Asamblea General y bajo su control.
b) Programar las actividades a desarrollar por el Clúster.
c) Encargar la realización de planes estratégicos y estudios sectoriales.
d) Someter a la aprobación de la Asamblea General el presupuesto anual de gastos e ingresos, así como el estado de cuentas del año anterior.
e) Cesar y/o aceptar la dimisión de los miembros que componen el Comité.
f) Abrir créditos, con o sin garantía, y/o cancelarlos.
g) Establecer la cuota de entrada para nuevos Miembros.
h) Establecer la cuota anual para socios.

i) Establecer los tramos correspondientes a cada cuota anual en función de la actividad económica de socios y asociados.

j) Aprobar los convenios de colaboración establecidos con los Socios Colaboradores.

k) Confeccionar el Orden del día de las reuniones de la Asamblea General, así como acordar la convocatoria de las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias.

l) Atender las propuestas o sugerencias que formulen los Miembros, adoptando al respecto las medidas necesarias.

m) Organizar los actos y contratos que sean precisos para la realización del objeto asociativo, sin exceptuar los que versen sobre adquisición o enajenación de inmuebles, constitución de derechos reales, resolver toda clase de negocios y operaciones permitidas al Clúster según sus Estatutos.

n) Autorizar las operaciones de afianzamiento o prestación de avales a cargo del Clúster.

o) Acordar las operaciones de préstamo o crédito que puedan convenir al Clúster.

p) Conferir poderes excepcionales a personas determinadas.

q) Resolver las dudas que surjan sobre la interpretación de los estatutos y suplir sus omisiones.

r) Informar a la totalidad de los miembros del Clúster de las actividades y proyectos que se emprendan en el marco de los objetivos definidos.

s) Cualquier otra no atribuida expresamente a la Asamblea General.

4. Representación de los partícipes de la empresa, de los centros de conocimiento y tecnológicos y de los agentes formativos

La representación de los partícipes de la empresa, de los centros de conocimiento y tecnológicos y de los agentes formativos no tiene especificación en los estatutos, aunque de forma general participan como miembros de la Junta personas de los cuatro ámbitos.

5. Medios humanos y materiales

Desde su creación en 2013, el clúster cuenta con un equipo técnico estable liderado por Joan Miquel Matas, Cluster Manager, responsable de la dirección estratégica, la coordinación de la red empresarial y la dinamización de iniciativas orientadas a reforzar la competitividad y el posicionamiento del sector químico de las Illes Balears.

También desde la constitución del clúster forma parte del equipo Pilar Muntaner, especialista en seguridad química y regulatory affairs, quien aporta asesoramiento técnico y normativo a las empresas asociadas, así como apoyo en actividades formativas, elaboración de documentación técnica y acompañamiento en iniciativas sectoriales vinculadas a la seguridad, la higiene profesional y la sostenibilidad.

Posteriormente se incorporó Kristin Baumann como Project Manager, responsable de la identificación, preparación y seguimiento de proyectos de I+D+i, contribuyendo a la captación de financiación, la articulación de colaboraciones interregionales y la participación del clúster en iniciativas de innovación y economía circular.

Con el objetivo de reforzar la capacidad operativa y ampliar los servicios ofrecidos a los socios, el equipo técnico se ha ampliado en los últimos años con la incorporación de nuevos perfiles estratégicos. En 2024 se incorpora Silvia Portell, responsable de comunicación y relaciones institucionales, reforzando la visibilidad, el posicionamiento y la generación de alianzas del clúster.

Finalmente, en 2025 se incorpora Joan Barcelona, ingeniero químico especializado en tratamiento de aguas y gestión de residuos, aportando conocimiento técnico en sostenibilidad, economía circular y gestión eficiente de recursos, especialmente en proyectos vinculados al agua y a la valorización de residuos.

En conjunto, el equipo combina dirección estratégica, conocimiento técnico sectorial, capacidad de gestión de proyectos de innovación y posicionamiento institucional, permitiendo al clúster impulsar iniciativas colaborativas y ofrecer un acompañamiento especializado a las empresas asociadas.

Los recursos materiales necesarios para el desarrollo de la actividad del clúster incluyen:

- Despacho compartido en el complejo del parque tecnológico balear
- Material fungible para la realización de sesiones de trabajo
- Servicios de limpieza, telefonía móvil y fija, datos, hosting, impresora
- Servicios de asesoría fiscal y laboral, mantenimiento informático, prevención de riesgos laborales y seguros RC

LA PERSONA GERENTE

FORMA DE CONTRATACIÓN

La forma de contratación de la figura del gerente es exclusivamente por méritos. Existe un filtrado por Currículum, una entrevista con el presidente y una reunión con los Miembros de la Junta.

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

- Ejecutar la estrategia del clúster, previamente definida por la junta directiva.
- Generar confianza entre los miembros del clúster que permita desarrollar relaciones.
- Impulsar proyectos entre empresas y agentes sobre la base de los retos estratégicos del sector.
- Potenciar la visibilidad del clúster a nivel regional, nacional e internacional.

- Captar y retener a socios.
- Hacer la gestión interna de la asociación clúster, incluyendo presupuesto.
- Realizar la gestión de junta directiva, incluyendo reporte mensual.
- Identificar y solicitar financiación por el clúster.
- Participar en eventos sectoriales de referencia, a nivel nacional e internacional.
- Desarrollar tareas de marketing y comunicación.
- Colaborar activamente con otros clústers, tanto nacionales, como internacionales.

SERVICIOS QUE PRESTA A LA AGRUPACIÓN Y A LAS ENTIDADES QUE LA CONFORMAN

Los servicios vienen articulados a partir de la propuesta de servicios del Clúster:

- Secretaría técnica: comunicación e información sectorial
- Asesoría especializada: tramitación frente a las Administraciones Públicas
- Ahorro de costes y mejora en la gestión: precios preferenciales y operaciones conjuntas
- Marketing e internacionalización: mejora de la imagen colectiva y nuevos mercados
- Innovación, I+D+i , investigación y patentes
- Formación sectorial: cursos especializados y formación a medida

6. Modelo de Gestión

El modelo de gestión incluye la gobernanza definida en los apartados anteriores y originalmente había un conjunto de comisiones de trabajo (internacionalización, capacitación, gobernanza, innovación, etc.) que venían liderados por miembros de la Junta.

En esta nueva fase se mantiene el modelo de gobernanza y se abre el impulso y la gestión de proyectos a un modelo en el que cualquier miembro del clúster puede proponer y liderar un proyecto concreto, y la labor del cluster es la de búsqueda de socios, apoyo en la obtención de recursos para hacerlo y acompañamiento.

7. Fórmula de acceso a futuros miembros de la AEI

La fórmula de acceso de futuros miembros a la AEI está definida en los estatutos oficialmente aprobados, en su artículo 8:

"A partir de la Asamblea constituyente, las organizaciones que reúnan los requisitos de Miembro reflejados en el artículo 7, podrán solicitar su ingreso en el Clúster mediante un escrito dirigido al Secretario General en el que se hará constar expresamente la plena aceptación de los presentes Estatutos y cuantas obligaciones se deriven de los mismos.

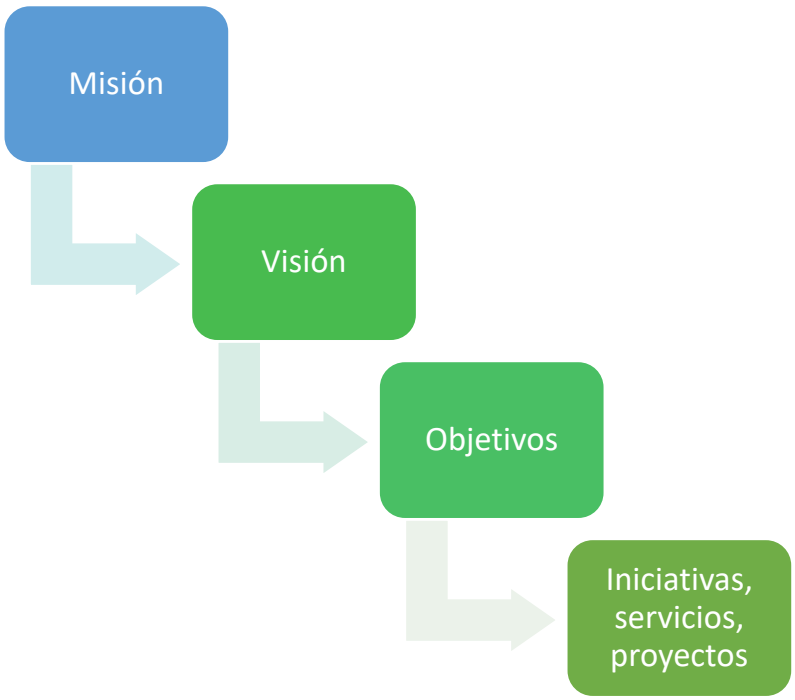
El Junta Directiva podrá, por delegación de la Asamblea General, admitir de forma provisional a los nuevos miembros, siempre que en su opinión concurran en el solicitante las condiciones requeridas para pertenecer al Clúster. Será la Asamblea General la que tiene la última potestad para aceptar o rechazar a los miembros.

El Clúster dispondrá de un Registro de Miembros, y las resoluciones sobre la admisión tomadas serán comunicadas de manera oficial a los solicitantes, así como las altas y las bajas que vayan produciéndose."

Estrategia y Acciones previstas por la agrupación candidata a la inscripción como AEI

A. Estrategia

La estrategia del clúster queda definida a través de la sentencia de Misión (el sentido último del clúster), la Visión (cómo se ve el clúster dentro de 4 años), y los objetivos generales, de los que se derivan las iniciativas, servicios y proyectos a los que quiere dar respuesta el clúster en los próximos 4 años.



1. Misión, Visión y Objetivos del clúster

MISIÓN

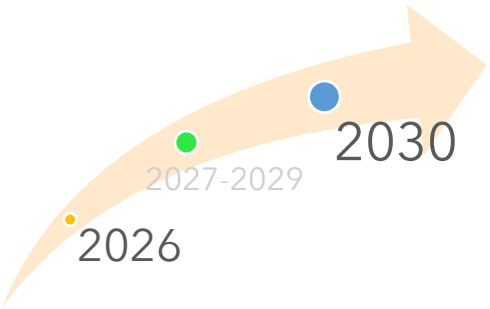
La Misión es el sentido último del clúster, se mantiene en la medida en que no cambian las normas de funcionamiento de los mercados donde opera el clúster.

"Promovemos la expansión y generación de negocio de nuestras empresas a través de la innovación, el intercambio de conocimiento y la comunicación eficiente entre los múltiples actores que forman parte de la cadena de valor de la higiene en el turismo.

VISIÓN

La visión del clúster es la siguiente:

"Pretendemos ser un referente a nivel nacional como identificador de proyectos en colaboración para la solución de problemas higiénicos en turismo, tanto para empresas turísticas como para centros de conocimiento y entidades de soporte a la innovación".



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El Clúster se plantea cuatro objetivos estratégicos que serán la base para formular sus retos y líneas de trabajo en los próximos cuatro años:

A) Impulsar la consolidación del Clúster de higiene en turismo a nivel nacional

B) Apoyar a las empresas del sector de la higiene en turismo en materia de desarrollo de negocio e innovación.

C) Consolidar y promover el giro del clúster hacia la protección del medio ambiente a través del ciclo del agua y la detergencia de bajo impacto, así como la progresiva implantación de la normativa mediambiental europea en las empresas y la economía circular.

D) Responder a desafíos específicos a nivel de comunidad autónoma: calidad del agua, soberanía industrial, economía circular, mercado de trabajo y formación.

2. Objetivos de aumento de la cuota de mercado o de ventas a corto y medio plazo

El objetivo es consolidar la facturación y ampliar la cuota de mercado a medida que se produzca el incremento de demanda que se espera que exista con una velocidad pausada.

El incremento de las ventas y el aumento de cuota de mercado pasa por la expansión de las empresas del clúster, su crecimiento y la apertura de nuevos mercados, ya que el mercado de las empresas del clúster es un mercado consolidado (ya no se hacen más nuevos hoteles, no se crean más plazas turísticas a nivel local, y no hay probabilidad de que se hagan). Por eso, los objetivos de aumento de cuota de mercado o de ventas a corto o medio plazo se articulan según los siguientes ejes:

- Organizar la expansión de las empresas del Clúster con colaboradores
- Fomentar las alianzas y analizar la viabilidad de integración horizontal entre empresas del grupo
- Buscar sinergias entre los miembros del Clúster para ayudarles a colaborar

Los objetivos en referencia al aumento de cuota de mercado no se pueden cuantificar a corto ni medio plazo, para incrementar la cuota de mercado todavía debe pasarse por un proceso cualitativo de colaboración y diálogo entre empresas, con el fin de identificar proyectos que les permitan alcanzar mayores ventas y mayor cuota de mercado.

3. Desarrollos tecnológicos nuevos o mejorados a realizar por el grupo

Se espera una evolución de la base tecnológica y de innovación que siga las siguientes tendencias:

- Innovación para fomentar la economía circular y la sostenibilidad
- Innovación orientada a potenciar el incremento de facturación de la economía local
- Innovación vinculada al cumplimiento de normativa, articulada en estos momentos en torno al Consorcio de Biocidas y la obligatoriedad del cumplimiento en hoteles de la normativa de almacenamiento de productos químicos, así como la normativa mediambiental que se irá implementando progresivamente.
- Innovación vinculada a la formación profesional de los futuros técnicos del sector
- Innovación y desarrollo tecnológico para la implantación de logística 4.0 en el ámbito de la distribución y el control de servicios higiénicos
- Innovación vinculada a los filtros de piscina
- Innovación vinculada a la sensorización de los vasos de agua de carácter público
- Innovación vinculada a la dosificación sensorizada de producto
- Innovación vinculada al Internet de las Cosas y la IA en cuanto la toma de decisiones de los equipos sensorizados

- Progresiva implementación de sistemas de recogida y proceso de datos masivos Big Data y su comercialización con touroperadores turísticos

4. Aumento de la productividad del sector prevista como consecuencia de la implantación de innovaciones de proceso y organizativas

La productividad es un indicador de gestión de la empresa que permite analizar en qué medida se está realizando una correcta gestión de los activos. Conceptualmente, la productividad es el cociente entre la producción de la empresa y los costes de los recursos que se han utilizado para producirla.

Si, por simplificar, se asume la producción de la empresa como la facturación y el número de personas que trabajan en ella como el principal recurso (dado que la planta industrial del sector es en general antigua y ya está rentabilizada), según los informes de e-Informa las productividades de las empresas del Clúster son muy diferentes entre unas y otras.

Según (Impulsa, 2017) [9], la productividad del sector químico es baja, comparado con otros sectores de nivel nacional, lo que se debe a una falta de capitalización de conocimiento y una baja introducción de tecnología.

Para los próximos años 2026-2030 algunas empresas tienen contemplado en sus planes estratégicos el incremento de productividad derivado de:

- Mejora en procesos e implementación de nuevas tecnologías.
- Estrategia de inversiones Baleares 2030 y los Fondos Next Generation.
- Demanda de desarrollo de nuevas tecnologías.
- Implementación de sistemas de sensorizado que permitan bajar el número de visitas a los clientes.

[9] https://impulsabalears.org/pdf/idossiers/numero_2/i_dossier_es.pdf

5. Ampliación o profundización en nuevos mercados o segmentos de mercado

La apertura de nuevos mercados se considera una prioridad en el próximo cuatrienio, ya que el mercado de hoteles en las Islas Baleares no crecerá a corto ni largo plazo y existen empresas y capacidad de gestión para acudir a otros mercados. Además, algunas empresas ya lo están haciendo y están consolidando su posición a nivel regional con opciones de trabajar a nivel internacional (principalmente en el Caribe) o nacional.

Para la apertura de nuevos mercados se necesita la creación de alianzas con empresas nacionales o internacionales, la alianza con empresas regionales para que se pueda delegar la gestión de la empresa a nivel regional y la estructuración de los procesos de higiene, para capitalizar el conocimiento acumulado en los últimos 60 años de turismo en las Islas Baleares.

La voluntad de algunos miembros del clúster es crecer en mercado, y es posible que en los próximos cuatro años veamos algunas iniciativas orientadas a este crecimiento.

9. Justificación de la estrategia

La justificación de la estrategia parte del análisis de las debilidades o fortalezas actuales del colectivo y del clúster en sí mismo, y del análisis de la posición competitiva, el posicionamiento industrial y tecnológico, las potencialidades, los factores clave éxito y los factores de riesgo más relevantes en el sector en estos momentos.

Se presenta a continuación un diagrama de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades del sector de la higiene en turismo de las Illes Balears. En este diagrama, se entiende debilidades como puntos débiles internos en el sector, amenazas como factores externos que pueden tener un impacto en el sector,

fortalezas como puntos fuertes internos en el sector, y oportunidades como factores externos que pueden contribuir al mejor posicionamiento del sector.

DAFO DEL SECTOR

DEBILIDADES

- Dificultades en el sector para sostener e implantar la **presión normativa**, y soportarla a nivel de costes
- **Baja capacidad negociadora** con los hoteles, dificultades financieras
- Paso de los competidores de un modelo **basado en la venta de producto a un modelo de servicio** y facturación proporcional a la ocupación del hotel
- Dificultades de **fidelización** de los clientes
- **Falta de técnicos** en las empresas del sector
- Dificultades en las empresas para trabajar en **entornos internacionales**

AMENAZAS

- **Incremento de precios** de materias primas
- **Problemática** con los transportes y **encarecimiento** significativo de los mismos
- Proceso de concentración y expansión hotelera, que demanda **servicios globales**
- La **normativa seguirá aumentando** en el sector, especialmente la medioambiental, determinando su trayectoria a futuro
- **Mercado laboral** determinado por el sector turístico
- Aparición **de nuevos competidores de mantenimiento integral de piscinas** domésticas y comunidades, que venden servicio
- Emergencia de **grandes plataformas logísticas** a nivel internacional

FORTALEZAS

- **Buena situación financiera** en el sector tras los años de recuperación del turismo
- Integración del sector en la tendencia generalizada de **modelos de consumo y facturación basados en "precio por estancia"**
- Posicionamiento de las empresas del sector como "solucionadores higiénicos" de proximidad para el **sector HORECA**
- **Empresas reputadas** en la resolución de problemas higiénicos, especialmente en piscinas. Proximidad, servicio, y buena relación proveedor-cliente
- Buena predisposición de las empresas del Clúster a la innovación, a **compartir proyectos**
- **Capacidad técnica** de los controladores sanitarios y las empresas de servicios asociadas al clúster
- Hábito de las empresas de **relacionarse con la administración**, de responder a convocatorias públicas

OPORTUNIDADES

- Posibilidad de generar proyectos innovadores para financiar con los **Fondos Next Generation**
- Política de **economía azul** a nivel europeo, en cuyo paraguas se encuentra el turismo costero
- **Subida de categoría** de los destinos regionales, con la demanda de mayor sofisticación del servicio
- **Estrategia de Inversiones 2030** definida por el Gobierno con un objetivo claro en el **tratamiento de aguas**
- Crecimiento del mercado de **alquiler vacacional** con demanda de servicios de tratamiento de aguas para piscinas privadas.
- Nueva **Ley general de Turismo** y estrategia de circularidad hotelera, que empuja a los hoteles a disminuir residuos y a la economía circular
- Preocupación por la **salud y la seguridad** en la demanda
- Creación de la **formación profesional dual** como forma de incorporar personas jóvenes al sector
- Illes Balears como **laboratorio de pruebas** de las grandes cadenas de origen balear

DAFO DEL CLÚSTER

Se presenta a continuación un diagrama de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades del Clúster CLIQIB. En este diagrama, se entiende debilidades como puntos débiles internos del clúster, amenazas como factores externos que pueden tener un impacto en el clúster, fortalezas como puntos fuertes internos en el clúster, y oportunidades como factores externos que pueden contribuir al mejor posicionamiento y la consolidación del clúster.

DEBILIDADES

- Existe cierta dependencia **económica** de la administración pública
- **Recursos limitados**, particularmente los humanos

AMENAZAS

- **Falta de regularidad** en la financiación pública de la **política de clústers**
- **Insuficiente reconocimiento** del sector químico como estratégico regional.
- Sucesivas **crisis internacionales** frenan la **inversión en I+D+i**
- **Escasa agilidad** de la administración en relación con proyectos y convocatorias

FORTALEZAS

- **Buena reputación** del clúster en la cadena de valor y de cara a la administración pública.
- **Posicionamiento especializado y singular** en territorio nacional
- **Propuesta de valor** adaptada a las necesidades de los socios.
- **Confianza p**lena de los socios con el equipo técnico.
- Equipo técnico **muy profesionalizado y eficiente**.

OPORTUNIDADES

- Amplio abanico de **recursos públicos a disposición** de las empresas asociadas.
- Alineación con las tendencias mundiales de **sostenibilidad.**
- Participación en **proyectos internacionales**.
- Aparición de **nuevas normativas** que impulsan cambios de modelo.
- Aparecen **nuevas formas de incorporar recursos económicos** al clúster, como la FP dual.

POSICIÓN COMPETITIVA

En estos momentos, el clúster químico es el clúster mejor posicionado de las Islas Baleares porque:

- Es el que más apoyo empresarial tiene, y una de las asociaciones más representativas de un sector en las Islas Baleares
- Las entidades que participan son las que más pagan por estar, y por tanto la propuesta de valor es positiva para las empresas
- Ha tenido un recorrido marcado por la eficacia y la eficiencia en la gestión y aportación de valor a los socios
- Ha tenido participación con algunos proyectos nacionales y europeos en colaboración con entidades posicionadas en el sector.

POSICIÓN INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICA

El desarrollo tecnológico que se está dando en el sector a nivel global y la evolución del sector hotelero impulsa nuevos retos para las empresas de higiene en turismo. El sector (como sector industrial) es uno de los más activos de las Islas Baleares, y está en expansión y en un proceso de inversión que garantizan su solvencia actual y su viabilidad a largo plazo.

La existencia de un mercado natural con masa crítica especializada, como es el del alojamiento turístico, y que las Illes Balears son el banco de pruebas de las empresas hoteleras internacionalizadas, hace que el posicionamiento y la especialización del sector se consideren muy centrados en este subsector, y con un conocimiento técnico muy elevado.

POTENCIALIDADES

En el sector se identifican las siguientes potencialidades:

- Expansión acompañando a hoteleros mallorquines, basada en un estudio previo de las necesidades de higiene de los establecimientos de otros mercados objetivo (Centro América, norte de África, otras islas del Mediterráneo, etc.).

- Ser un aglutinador de conocimiento en cuanto a demandas tecnológicas químicas de las empresas turísticas. Estructurar el conocimiento que tiene el sector para acompañar la transición de la venta de productos a la venta de servicios, como el caso de los proyectos QIBEX global y QIBEX Evidence.
- Ser un guía en la progresiva implantación de nueva normativa, particularmente en la medioambiental y la de transporte de productos peligrosos
- Crear una escuela de formación específica en higiene en turismo
- Construir una piscina científica, una instalación física estable para montar, probar y mostrar soluciones en el campo de la gestión de agua.
- Acompañar la integración horizontal de empresas del sector de forma que se puedan abrir procesos de expansión con confianza y rentabilidad
- Identificar tecnología 4.0 que contribuya a la diferenciación del sector a nivel regional
- Trabajar en torno al eje de sostenibilidad a nivel de destino: principalmente ahorro de agua, ahorro energético, incremento de la seguridad y salud públicas y economía circular
- Desarrollar tecnologías de filtrado y descalcificación
- Desarrollar nuevos productos a partir de bioresiduos
- Desarrollar sistemas de envase retornables

FACTORES CLAVE DE ÉXITO DEL CLÚSTER

Se consideran factores clave de éxito del clúster:

- Seguir constituyendo una oficina técnica líder, a partir de tres cosas:
  - Ser un referente en el tema de seguridad industrial química.
  - Tener alianzas estratégicas con entidades de conocimiento del sector a nivel nacional, para que la información sobre la normativa europea y

nacional en químicos llegue en condiciones de ser aplicada por las empresas.

- Consolidar los contactos realizados en los 10 años de funcionamiento del clúster.

- Seguir obteniendo financiación pública para desarrollar la actividad, aumentar los ingresos ampliando el número de socios, siendo clave la renovación del Bronze Label de la ESCA (European Secretariat for Clúster Analysis) y el registro en el Registro Nacional de Asociaciones Empresariales Innovadoras.
- Colaborar con centros de conocimiento y centros tecnológicos de otras comunidades autónomas como aportador de demandas tecnológicas del sector turístico.
- Ampliar los lazos con empresas turísticas de ámbito nacional e internacional para seguir identificando demandas tecnológicas químicas y de higiene/salud pública en empresas turísticas.
- Participar en proyectos nacionales y europeos de innovación, en contacto con centros de conocimiento y tecnológicos.
- Ampliar la base de socios colaboradores a partir del posicionamiento de aglutinador de demanda tecnológica con socios de nivel nacional e internacional.
- Organizar talleres formativos y de intercambio tanto a nivel técnico como a nivel de estrategia de negocio.
- Dotarse de infraestructuras capaces de sostener la viabilidad económica del clúster a medio plazo, como la escuela de formación o la piscina científica.

FACTORES DE RIESGO MÁS SIGNIFICATIVOS

Los factores de riesgo identificados para el Clúster en los próximos cuatro años siguen los siguientes ejes:

- Que no se estabilice el mantenimiento mínimo de la infraestructura del clúster a través de convocatorias públicas de financiación, lo que generaría tensiones de tesorería que impediría la articulación de proyectos
- Que el necesario proceso de integración entre empresas se retrase y los competidores foráneos asuman una mayor cuota de mercado
- Que la normativa europea de carácter medioambiental haga inviables las empresas productoras
- Que las empresas no se integren en el 4.0 y esto les haga perder productividad, rentabilidad y cuota de mercado
- Que no se acaben financiando los proyectos que se han identificado como importantes para el clúster y las empresas que lo conforman en los ámbitos de piscina, aguas, bioresiduos, componente local y transformación de residuos en recursos.

6. Alineación con las estrategias europea, nacional y autonómica en materia de innovación

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA EUROPEA

La alineación con la European Union Innovation Agenda se produce a partir del análisis del encaje de la estrategia del clúster con los cinco ejes emblemáticos de la European Innovation Agenda:

1. Los fondos Scale-Ups movilizarán a inversores institucionales y otros inversores privados en Europa para invertir y beneficiarse del crecimiento de las nuevas empresas europeas de tecnología profunda. Esto afecta a los proyectos de desarrollo tecnológico en los que el clúster actúa como demandante tecnológico en representación del sector turístico.
2. Permitir la innovación a través de espacios de experimentación y contratación pública facilitará la innovación a través de mejores condiciones

marco, incluidos enfoques experimentales para la regulación (por ejemplo, entornos de pruebas regulatorios, bancos de pruebas, laboratorios vivos y contratación de innovación). En este sentido, el clúster contribuye a la estrategia europea con dos posicionamientos: las Illes Balears como laboratorio en el que las grandes cadenas hoteleras de origen balear internacionalizadas implantan las innovaciones en formato piloto, y la creación del laboratorio de experimentación en agua Aqualab.

3. Acelerar y reforzar la innovación en los ecosistemas de innovación europeos en toda la UE y abordar la brecha de innovación apoyará la creación de valles de innovación regionales. En Balears existe un valle de innovación regional natural, la industria hotelera, detrás de la cual se ubica el clúster dedicado a resolver los problemas de higiene de dicha industria.
4. Fomentar, atraer y retener talentos garantizará el desarrollo y el flujo de talentos esenciales en tecnología profunda. El clúster puede contribuir a la generación de este tipo de talento a través del desarrollo de los proyectos de desarrollo tecnológico identificados.
5. Mejorar las herramientas de formulación de políticas será la clave para el desarrollo y uso de conjuntos de datos sólidos y comparables y definiciones compartidas. El Clúster de higiene en turismo contribuye al establecimiento de la política de innovación regional, y con su incorporación en el registro de AEIs espera ampliar su área de influencia a nivel nacional.

Además, el sector se considera parte de la Economía Azul, ya que es un sector directamente relacionado con el turismo costero. La Unión Europea establece una agenda detallada para la economía azul:

- Lograr los objetivos de neutralidad climática y contaminación cero, a lo que el clúster contribuye a partir de sus proyectos de economía circular y transformación de residuo en recurso.

- Cambiar a una economía circular y reducir la contaminación, donde el clúster pone el acento en la eliminación de plásticos de un solo uso.
- Preservar la biodiversidad e invertir en la naturaleza, con los proyectos de minimización del consumo de agua y mejora del ciclo del agua en hoteles.
- Apoyar la adaptación al clima y la resiliencia costera, lo que el clúster apoya favoreciendo el reciclaje de aguas de recreo.
- Garantizar la producción sostenible de alimentos. El clúster contribuye a este objetivo a través de los proyectos de gestión de bioresiduos.
- Mejorar la gestión del espacio en el mar. El clúster ha participado en algún proyecto en este sentido con la Autoridad Portuaria de Balears, aunque estrictamente no es su área de competencia.

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL

La Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027 está coordinada con el programa marco de ciencia e innovación de la UE, Horizonte Europa (2021-2027), y tiene como principales objetivos reforzar la colaboración público-privada, favorecer la transferencia de conocimiento, mejorar la situación del personal investigador y de las instituciones, potenciar la capacidad de España para atraer, recuperar y retener talento o garantizar la aplicación del principio de igualdad real entre mujeres y hombres en la I+D+I.

El nivel de encaje de la estrategia del clúster de higiene en turismo con la estrategia nacional se centra en los objetivos de transferencia de conocimiento y refuerzo en la cooperación público-privada, y concentra la atención en dos de los grupos temáticos identificados: el de salud, y el de alimentación, bioeconomía, recursos naturales y medio ambiente.

Por otro lado, el PERTE de digitalización del ciclo del agua es uno de los proyectos que mejor definen la estrategia de innovación en cuestiones vinculadas a la higiene en turismo.

El clúster tiene en cartera diferentes proyectos vinculados a la digitalización del ciclo del agua en la industria hotelera, a través de la sensorización de los consumos y residuos, el uso de gemelos digitales para identificar y reproducir mejores prácticas de implantación tecnológica para la reducción del consumo y la búsqueda de soluciones de descalcificación y aprovechamiento de aguas de piscinas.

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA REGIONAL

Los ejes de acción de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de las Islas Baleares (RIS3) en los que se enmarca la actividad de CLIQIB son:

EJE	CONTRIBUCIÓN
Sostenibilidad territorial	El Clúster contribuye a este eje a través de la minimización del consumo de agua, la sustitución de químicos por otros más sostenibles, la seguridad en el transporte de químicos y la expansión del conocimiento hacia Menorca, Ibiza y Formentera como receptores naturales de la exportación del conocimiento en este ámbito.
Gestión de la innovación de empresas turísticas	La innovación en turismo, siguiendo los indicadores definidos por la Unión Europea, debe venir de la mano de los proveedores tecnológicos del turismo. En este caso, las empresas químicas pretenden exportar el conocimiento generado en el Clúster a todos los destinos donde existen establecimientos hoteleros de origen balear, además de promover una investigación estructurada en turismo en la UIB y otros agentes de conocimiento de las Islas Baleares y de nivel nacional y europeo. El proyecto Aqualab, como laboratorio de demostración de soluciones en torno al agua y como integrador de la actividad investigadora entre las empresas y la UIB, es un ejemplo de promoción de la innovación de empresas turísticas.

Turismo de bienestar y calidad de vida	El Clúster contribuye a este eje a través del énfasis y la contribución en el tema de gestión de aguas en un momento en el que se está generalizando la implantación de spa y piscinas, y la creación de centros de servicios compartidos en los distintos destinos de Baleares reconocidos como obsoletos, como el Calvià Beach Resort o la intervención de Riu en el Arenal. Es fundamental el reposicionamiento de estas zonas a través de la oferta de productos diferenciados y el Clúster contribuye con el conocimiento generado a promover este turismo de bienestar y calidad de vida. La detergencia y cosmética ecológica y de menor impacto ambiental promueve también el turismo de bienestar y calidad de vida.
Conocimiento para el cambio turístico	El conocimiento para el cambio turístico que promueve este Clúster implica: ▪ Conocimiento en gestión de aguas en turismo (piscina, spa, cocinas, aguas grises, etc.) ▪ Conocimiento en resolución de problemas higiénicos en turismo (proliferación de insectos, limpieza ecológica de cocinas y espacios hoteleros, limpieza de calidad de los servicios turísticos, etc.)
Tecnologías turísticas	Las líneas tecnológicas que contempla el Clúster incluyen, entre otros, la implantación de dispensadores por establecimientos turísticos, la implantación de bombas de difusión en el tiempo de purificadores del agua en piscinas y spas, sistemas de medida de la calidad de agua, etc.
Sectores emergentes	La estrategia RIS 3 identifica otros ámbitos de especialización turística inteligente que permiten diversificar la actividad económica de las Islas Baleares, a fin de mantener la sostenibilidad futura, y, en concreto, identifica la bioeconomía (entendiendo cómo bioeconomía la centrada en economía circular y biotecnología), la economía marina y las Industrias Creativas y Culturales. Los ejes estratégicos del clúster están alineados con el sector emergente de bioeconomía (ya que se

	prevén diferentes proyectos orientados a la economía circular y la optimización de residuos) y la economía marina (con el potencial segmento de mercado de cruceros y embarcaciones de lujo).

Teniendo en cuenta las líneas de actuación del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de las Islas Baleares 2018-2022 (a falta de aprobación del siguiente), se analiza la alineación de la propuesta estratégica del clúster:

ÁREA	CONTRIBUCIÓN
Turismo	La actividad turística en las Islas Baleares viene presentando un incremento de la demanda, lo que implica una sobreexplotación del medio ambiente, un exceso de residuos, escasez de agua y una estacionalización de la actividad cada vez más acentuada. El Clúster contribuye a esta área estratégica siguiendo los siguientes elementos del Plan: ▪ Se amplía la colaboración con Universidad de las Illes Balears para el impulso de la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías que permitan dar respuesta a los diferentes objetivos estratégicos en política turística, en los ámbitos de gestión de aguas y solución de problemas higiénicos. ▪ Se promueven los lazos de colaboración entre todos los clústers de Baleares y los clústers turísticos (Balears.t, TurisTEC). ▪ Se pone en valor la investigación y el conocimiento en la gestión y mejora de destinos maduros, aprovechando la trayectoria y experiencia de un sector claramente consolidado, y en el desarrollo de las tecnologías necesarias para hacer viable la regeneración y modernización de estos destinos

Medio Ambiente	La contribución del sector químico es fundamental en la competitividad de un territorio insular, muy delimitado y con características singulares, que son las que aportan riqueza natural, cultural y económica a las Islas Baleares. El Clúster contribuye a esta área estratégica siguiendo los siguientes elementos del plan: ▪ Una contribución a la disminución del coste del mantenimiento de las instalaciones hídricas y la estacionalidad de las aportaciones naturales, que aconseja el desarrollo de herramientas para la gestión de los recursos hídricos en condiciones mediterráneas ▪ Un análisis de opciones y oportunidades que puede proponer el sector para combatir los problemas que pueden surgir en el campo de la depuración y reutilización de las aguas regeneradas ▪ Una generación del conocimiento y las tecnologías necesarias para facilitar una optimización de los recursos hídricos en el ámbito de la agroalimentación, el turismo y el medio natural. La reducción de los residuos plásticos generados por la propia industria en su actividad de manufactura, así como el impacto de los envases plásticos por productos químicos introducidos en la cadena de valor del turismo en las Islas Baleares.
Ciencias biomédicas y de la salud	En un entorno lleno de visitantes, no parece posible garantizar una asistencia sanitaria de calidad si no va acompañada de investigación en el ámbito de la medicina y la salud. La contribución del Clúster a esta área estratégica del Plan tiene que ver con la frecuencia, los factores de riesgo y el impacto en la salud pública de las enfermedades derivadas de una mala gestión higiénica y la prevención de casos de salud pública significativos en ámbito turístico.

7. Posibilidades futuras de naturaleza colaborativa con otras AEIs o en el ámbito internacional

Las posibilidades de colaboración entre empresas y centros de conocimiento se articulan en torno a los siguientes conceptos:

- Colaboración con empresas turísticas para la detección de demandas tecnológicas, especialmente las de alojamiento hotelero, de nivel regional, nacional e internacional
- Colaboración entre empresas para el proyecto de la piscina científica, AquaLab , no sólo para alcanzar la meta de su construcción, sino sobre todo para dotarla de contenido de I+D+i a nivel de demanda de las empresas turísticas y químicas y de proyectos de empresas nacionales e internacionales.
- Colaboración entre CLIQIB y centros científicos y tecnológicos habituados a articular proyectos europeos para dar respuesta a demandas tecnológicas del sector turístico en las que puedan participar empresas de CLIQIB.
- Colaboración en la plataforma SUSCHEM España [10], red que une a todos los agentes del sistema nacional de Ciencia y Tecnología en el área de la química interesados en desarrollar química sostenible.
- Colaboración con centros tecnológicos con personal especializado en Química (como el LEITAT [11](privado, con el que ya se ha trabajado) y el ICRA [12](Instituto Catalán de Investigación del Agua, público) y el EURECAT de Cataluña, y el AINIA [13] y el AIMPLAS del País Valenciano) para buscar financiación en convocatorias nacionales y europeas para proyectos identificados que representen una oportunidad para las empresas del sector, es decir, para proyectos directamente relacionados con la solución de problemas higiénicos en turismo

[10] http://www.suschem-es.org/2013/index.asp
[11] http://leitat.org/castellano/
[12] http://www.icra.cat/
[13] https:// www.ainia.es/

- Colaboración con un clúster de referencia del agua a nivel nacional, como el Clúster Catalán del Agua [14], y sus contactos en cuanto a la gestión de aguas de piscina, así como mantener las relaciones con el Aquavalley en Occitània y ampliar las colaboraciones con los clústers del agua de Aragón

- Colaboración e incorporación al clúster de empresas de referencia a nivel nacional que puedan aportar determinado conocimiento y experiencia en la solución de problemas higiénicos en turismo, como Fluidra [15], empresa de referencia en la fabricación de tecnología para la depuración y control del agua de recreo, o PROQUIMIA, empresa de referencia nacional e internacional en la síntesis de detergentes aplicados al turismo.

- Colaboración con centros de conocimiento de referencia en detergencia tales como el CED [16]en cuanto a tensioactivos y afines.

- Colaboración con asociaciones de referencia del sector en otras Comunidades Autónomas , como Quimacova [17], para aprovechar el conocimiento que generan y para analizar posibilidades de abrir nuevos mercados o dar respuesta a empresas químicas del clúster cuyos clientes no son del sector turístico, como por ejemplo los fabricantes de cosméticos y las salinas

B. Actuaciones estratégicas previstas (2026-2030)

Para alcanzar los objetivos definidos en el presenta Plan Estratégico, el clúster desarrollará un conjunto de línias de actuación orientadas a fortalecer la cooperación empresarial, impulsar la innovación, mejorar la competitividad de las empresas asociadas y consolidar el posicionamiento del sector químicos vinculado al turismo en las Illes Balears.

[14] http://www.cwp.cat/
[15] http://www.fluidra.es/
[16] http://www.ced.org.es/
[17] http://www.quimacova.org/proyecto.php

Estas líneas estratégicas se concretarán anualmente mediante programas de actividades, proyectos colaborativos y servicios especializados dirigidos a las empresas asociadas.

1. Dinamización del ecosistema empresarial del clúster

El clúster desarrollará actuaciones orientadas a reforzar la interacción entre las empresas asociadas y el resto de los agentes del ecosistema de innovación, promoviendo espacios de encuentro que faciliten el intercambio de conocimiento y la identificación de retos comunes del sector.

Estas actuaciones se concretarán en la organización de jornadas técnicas sectoriales, encuentros empresariales, workshops temáticos y otras actividades de dinamización que permitan fomentar la cooperación entre empresas, centros tecnológicos, universidades y administraciones públicas.

A través de estas iniciativas se pretende facilitar la generación de nuevas oportunidades de colaboración y contribuir al fortalecimiento del ecosistema empresarial vinculado al sector químico en las Illes Balears.

Asimismo, el clúster promoverá la participación de las empresas asociadas en congresos, foros sectoriales y eventos especializados, contribuyendo a reforzar la visibilidad del sector y su conexión con redes de conocimiento de ámbito nacional e internacional.

2. Impulso de proyectos de innovación y cooperación tecnológica

El clúster actuará como agente dinamizador para la identificación, estructuración y desarrollo de proyectos colaborativos entre empresas, centros tecnológicos y universidades.

Estas actuaciones estarán orientadas a identificar retos tecnológicos comunes del sector y promover la generación de soluciones innovadoras que permitan mejorar la competitividad de las empresas asociadas.

En este sentido, el clúster facilitará la creación de consorcios empresariales, apoyará la preparación de propuestas para convocatorias de financiación regionales, nacionales o europeas y promoverá el desarrollo de proyectos piloto que permitan validar nuevas soluciones tecnológicas en entornos reales.

A través de esta línea de actuación se pretende impulsar la innovación empresarial y favorecer la transferencia efectiva de conocimiento hacia el tejido productivo.

3. Transferencia de conocimiento y vigilancia estratégica

El clúster desarrollará actividades orientadas a la vigilancia tecnológica, normativa y de mercado con el objetivo de anticipar cambios regulatorios, detectar tendencias emergentes y facilitar la adaptación del sector a los nuevos retos tecnológicos y regulatorios.

En este marco se realizarán acciones de seguimiento de la evolución normativa aplicable al sector químico, así como análisis de tendencias tecnológicas y de mercado relevantes para las empresas del clúster.

La información obtenida se trasladará a las empresas mediante actividades de difusión, jornadas técnicas y espacios de intercambio de conocimiento, contribuyendo a mejorar la capacidad de adaptación del sector ante los cambios regulatorios y tecnológicos que afectan a su actividad.

4. Capacitación del sector y desarrollo de talento

El clúster promoverá iniciativas orientadas a mejorar la cualificación profesional del sector y facilitar la incorporación de talento especializado. En este ámbito se impulsarán actividades de colaboración con centros de formación profesional, universidades y otras

entidades educativas, favoreciendo el desarrollo de programas formativos adaptados a las necesidades del sector.

Asimismo, se fomentarán iniciativas vinculadas a la formación profesional dual y a la conexión entre el sistema educativo y el tejido empresarial. Estas actuaciones permitirán reforzar la cualificación del capital humano y contribuir a garantizar la disponibilidad de profesionales preparados para afrontar los retos presentes y futuros del sector.

5. Internacionalización y posicionamiento del clúster

El clúster impulsará acciones orientadas a fortalecer su posicionamiento en redes nacionales e internacionales de cooperación e innovación. Para ello se promoverá la colaboración con otros clústeres, asociaciones sectoriales y entidades tecnológicas, con el objetivo de generar sinergias y facilitar el desarrollo de iniciativas conjuntas.

Asimismo, se fomentará la participación del clúster y de sus empresas asociadas en proyectos de cooperación de ámbito nacional e internacional, contribuyendo a reforzar la proyección exterior del sector y a generar nuevas oportunidades de colaboración empresarial.

Estas actuaciones permitirán consolidar la presencia del clúster en el ecosistema de innovación y reforzar su papel como agente de referencia en el ámbito de la higiene profesional vinculada al turismo.

6. Sostenibilidad y Economía circular

El clúster desarrollará iniciativas orientadas a promover la sostenibilidad del sector químico y a facilitar la transición hacia modelos productivos más eficientes y circulares.

En este ámbito se trabajará en la identificación de oportunidades de mejora en la gestión de recursos, en la promoción de soluciones tecnológicas vinculadas a la eficiencia energética y en el análisis de modelos de economía circular aplicables a las actividades del sector.

Estas actuaciones se orientarán especialmente a evaluar la viabilidad técnica, normativa y ambiental de nuevas soluciones adaptadas al contexto insular de las Illes Balears, contribuyendo a mejorar la sostenibilidad del sector y su capacidad de adaptación a los retos ambientales y regulatorios.

7. Presentación de servicios especializados a las empresas asociadas

El clúster tiene una línea estable de prestación de servicios especializados dirigida a las empresas asociadas, orientada a mejorar su competitividad y facilitar su adaptación a los cambios regulatorios, tecnológicos y de mercado.

Estos servicios se conciben como una herramienta de acompañamiento técnico y estratégico a las empresas, permitiendo trasladar conocimiento especializado y generar valor directo para los socios del clúster.

A través de esta línea de actuación el clúster ofrecerá apoyo en ámbitos como el asesoramiento técnico y normativo, el acompañamiento en procesos de cumplimiento regulatorio, la identificación de oportunidades de financiación pública o el apoyo en el desarrollo de proyectos empresariales.

Esta línea de servicios constituye además una actividad relevante para el funcionamiento del clúster, contribuyendo a reforzar su sostenibilidad económica y a consolidar su papel como entidad de referencia para las empresas del sector.

8. Planificación temporal de las actuaciones previstas (2026-2030)

Las actuaciones descritas en los apartados anteriores se desarrollarán de forma progresiva durante el período 2026-2030 conforme a la planificación temporal recogida a continuación. Esta planificación concreta las actividades de dinamización, los servicios

prestados a las empresas asociadas, la integración en redes de conocimiento e innovación y las actuaciones de visibilidad del clúster.

Ámbito de actuación	Actuaciones	2026			2027				2028				2029				2030
		2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T
1. Dinamización empresarial	Jornadas Técnicas																
	Workshops temáticos																
	Encuentros empresariales																
2. Impulso de proyectos de innovación y cooperación tecnológica	Identificación de retos																
	Preparación de propuestas																
	Desarrollo de propuestas																
	Ejecución de proyectos																
	Consolidación de resultados																
3. Transferencia de conocimiento y vigilancia estratégica	Vigilancia tecnológica																
	Actividades de transferencia																
4. Capacitación del sector y desarrollo del talento	Colaboración con centros formativos																
	Desarrollo actividades formativas																
	Consolidación de programas formativos																
	Continuidad de programas																
5. Internacionalización y posicionamiento	Participación en redes, plataformas y asociaciones sectoriales																
	Identificación de oportunidades																
	Participación en iniciativas de coperación																
	Desarrollo de proyectos internacionales																
	Consolidación presencia exterior																
6. Sostenibilidad y Economía Circular	Identificación de oportunidades y necesidades del sector																
	Impulso de proyectos vinculados a la sostenibilidad																
	Desarrollo de proyectos																
	Difusión de resultados y buenas prácticas																
7. Prestación de servicios especializados a las empresas asociados	Asesoramiento normativo																
	Asesoramiento en materia de innovación																
	Asesoramiento en materia de sostenibilidad																
	Acompañamiento en tramitación de ayudas																
	Ampliación de servicios según necesidad																
	Consolidación de los servicios especializados																
8. Visibilidad y promoción del clúster	Difusión de actividades y proyectos																
	Comunicación de resultados y casos de éxito																
	Participación en ferias congresos y eventos sectoriales																
	Actualización de página web y redes sociales																

C. Cartera de proyectos colaborativos potenciales

El clúster impulsa la identificación y desarrollo de proyectos colaborativos entre empresas, centros tecnológicos y otras entidades del ecosistema de innovación. Estos proyectos tienen como objetivo fomentar la innovación, mejorar la sostenibilidad del sector y desarrollar nuevas soluciones tecnológicas aplicables al ámbito de la higiene profesional vinculada al turismo.

Durante el periodo 2026–2030 el clúster promoverá el desarrollo de proyectos en diferentes ámbitos estratégicos vinculados a los retos del sector. La puesta en marcha de estos proyectos dependerá del interés de las empresas participantes, de la disponibilidad de financiación y de la viabilidad técnica de cada iniciativa.

Los proyectos potenciales se agrupan en las siguientes áreas temáticas.

Área 1. Economía circular y valorización de residuos

Esta línea de trabajo se orienta a identificar oportunidades para transformar residuos generados en el sector en nuevos recursos o materias primas, contribuyendo a mejorar la sostenibilidad del sector y reducir su impacto ambiental.

Entre las posibles iniciativas se incluyen proyectos orientados al reciclaje de envases plásticos del sector, el desarrollo de modelos de reutilización de envases o la valorización de subproductos procedentes de otras actividades económicas del territorio.

Esta área explora el aprovechamiento de recursos naturales y bioresiduos para el desarrollo de nuevos productos químicos de menor impacto ambiental. En este ámbito se plantean iniciativas relacionadas con la valorización de residuos agrícolas, el desarrollo de soluciones de limpieza basadas en compuestos de origen natural o la recuperación de productos tradicionales vinculados al territorio.

Área 2. Producción química y soberanía industrial

Esta línea de trabajo se orienta a analizar oportunidades para reforzar la capacidad productiva del sector en el ámbito insular, reduciendo la dependencia exterior y mejorando la seguridad de suministro de determinados productos químicos estratégicos.

Entre las posibles iniciativas se incluyen proyectos vinculados a la producción local de determinados compuestos químicos o al aprovechamiento de recursos disponibles en el territorio.

Área 3. Innovación en piscinas y aguas recreativas

El clúster impulsará proyectos orientados a mejorar la gestión de las aguas recreativas mediante el desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas relacionadas con sistemas

de filtración, automatización y sensorización de instalaciones o nuevos materiales filtrantes.

Asimismo, se explorará el desarrollo de infraestructuras de ensayo que permitan validar nuevas soluciones tecnológicas en condiciones reales.

Área 4. Gestión sostenible del agua

Esta línea de trabajo se centra en la mejora de la eficiencia en el uso del agua en instalaciones turísticas, incluyendo el análisis del ciclo del agua en hoteles, la identificación de tecnologías de tratamiento compatibles con los sistemas de depuración o la exploración de soluciones innovadoras para la reutilización del agua.

Área 5. Innovación tecnológica y digitalización

En este ámbito se explorarán iniciativas relacionadas con la incorporación de tecnologías digitales en los procesos del sector, incluyendo la sensorización de instalaciones, la monitorización en continuo de parámetros microbiológicos o la digitalización de procesos logísticos y de transporte de productos químicos.

Año	Proyecto potencial	Área y temática	Entidades potenciales	Coste proyecto	Ppto. CLIQIB
2026-2027	DIGIREU - Reutilización de envases químicos en HORECA	Área 1. Economía circular y valorización de residuos	AIMPLAS, Packaging Cluster, Adalmo, Blueroom, Aywater, Jabones Puig	280.000 €	22.000 €
2027-2030	Digitalización de residuos y prevención del desperdicio alimentario	Área 1. Economía circular y valorización de residuos	AIMPLAS, WDNA, THB, Agromart, Foodimental, Univ. Sevilla	3.500.000 €	85.000 €
2027-2028	Jardines verticales y soluciones basadas en la naturaleza para cerrar el ciclo del agua en hoteles	Área 4. Gestión sostenible del agua	Singular Green, MarSenses, WDNA, Sillero	165.000 €	35.000 €

2027	WaterSHIFT 2.0: Piscinas turísticas sostenibles	Área 3. Innovación en piscinas y aguas recreativas	Jabones Puig, Hidrobalear, UIB, NexBiolinea, Preverisk, Futurquimia, Gispert	75.000 €	25.000 €
2026-2027	Calidad sanitaria y ambiental en piscinas recreativas	Área 3. Innovación en piscinas y aguas recreativas	UIB, Jabones Puig, NexBiolinea	102.135 €	5.000 €
2027-2028	Reducción de vertidos salinos en instalaciones turísticas	Área 4. Gestión sostenible del agua	Cetaqua, WaterCryst, THB, Hipotels, Aquateam Balear	110.000 €	60.000 €
2027-2029	Pasaporte Digital de Producto para la Industria Química	Área 2. Producción química y soberanía industrial	AIMPLAS o EURECAT, fabricantes de producto de higiene y limpieza	450.000 €	90.000 €
2028-2030	CircularChem Baleares	Área 2. Producción química y soberanía industrial	ADALMO, AIMPLAS, empresas asociadas	1.500.000 €	260.000 €
2028-2030	Reutilización de aguas de proceso en hoteles	Área 4. Gestión sostenible del agua	Cetaqua, Aeris, Veolia, cadenas hoteleras	800.000 €	50.000 €
2026	Observatorio balear de agua y sostenibilidad turística	Área 5. Innovación tecnológica y digitalización	Alianza por el Agua, empresas tecnológicas CliQIB	72.000 €	14.500 €
2028-2031	Resiliencia hídrica para destinos turísticos mediterráneos (LIFE)	Área 4. Gestión sostenible del agua	Consorcio europeo	1.400.000 €	180.000 €
2028-2031	AquaConnectMed Plus (Interreg NEXT MED)	Área 4. Gestión sostenible del agua	Socios AquaConnectMed	2.500.000 €	400.000 €
2029-2032	Transferencia de conocimientos y tecnologías hídricas entre regiones europeas (I3)	Área 5. Innovación tecnológica y digitalización	ZINNAE, Catalan Water Partnership, Water Alliance, EPM	1.200.000 €	250.000 €

D. Potencial de desarrollo de la agrupación

En este apartado se describe el potencial de innovación, desarrollo de la competitividad e internacionalización del clúster y las entidades que lo conforman. Asimismo, se identifican los indicadores de seguimiento que permiten evaluar el cumplimiento de la estrategia prevista y la consecución de los objetivos planteados en el plan estratégico

1. Potencial de innovación, desarrollo de la competitividad e internacionalización del clúster

El potencial de innovación, competitividad e internacionalización del clúster viene determinado por el potencial del sector, consignado en el punto D de este documento. **El clúster es la figura de interfaz (de acompañamiento en el proceso de desarrollo) del potencial del sector**. Este acompañamiento está vinculado a la representatividad del sector que tiene el clúster y a la confianza, expectativas e inversión que están poniendo las empresas del sector.

2. Indicadores de seguimiento que permiten evaluar el cumplimiento de la estrategia prevista y la consecución de los objetivos planteados en el Plan Estratégico

En lo que refiere a indicadores para evaluar el cumplimiento de la estrategia prevista y la consecución de objetivos planteados en el plan estratégico, se han enlazado los objetivos estratégicos con las iniciativas, servicios y proyectos del clúster, identificando indicadores de proyecto para el cumplimiento de cada objetivo:

Objetivo	Iniciativas	Servicios	Proyectos	Indicadores
Impulsar la consolidación del clúster de higiene en turismo a nivel nacional	Organización de jornadas sectoriales, encuentros empresariales y actividades de networking que faciliten la interacción entre empresas, centros tecnológicos y administraciones públicas. Participación en congresos, foros sectoriales y redes de clústeres para reforzar la visibilidad del sector y la posición del clúster en el ecosistema de innovación.	Dinamización de la red de empresas asociadas, difusión de oportunidades de colaboración y promoción de la participación de las empresas del clúster en actividades sectoriales.	Desarrollo de iniciativas de cooperación con otros clústeres, entidades sectoriales y organizaciones tecnológicas que permitan fortalecer la red empresarial y el posicionamiento del clúster.	Número de actividades de dinamización organizadas por el clúster. Número de empresas participantes en las actividades del clúster. Número de nuevas empresas incorporadas al clúster.
Apoyar a las empresas del sector de la higiene en turismo en materia de desarrollo de negocio e innovación	Identificación de oportunidades de innovación tecnológica y desarrollo empresarial en el sector. Promoción de la cooperación entre empresas y agentes del sistema de innovación.	Servicios de asesoramiento técnico, apoyo en la identificación de oportunidades de financiación pública y acompañamiento en procesos de innovación empresarial y desarrollo de negocio.	Desarrollo de proyectos colaborativos de innovación entre empresas del clúster y participación en convocatorias regionales, nacionales o europeas de financiación.	Número de proyectos de innovación promovidos o apoyados por el clúster. Número de empresas participantes en proyectos colaborativos. Volumen de financiación captada para proyectos de innovación.
Consolidar y promover el giro del clúster hacia la protección del medio ambiente a través del ciclo del agua y la detergencia de bajo impacto, así como la progresiva implantación de la normativa medioambiental europea en las empresas	Promoción de iniciativas vinculadas a sostenibilidad ambiental, eficiencia en el uso de recursos y economía circular en el sector químico vinculado al turismo. Organización de actividades técnicas relacionadas con sostenibilidad y normativa ambiental	Asesoramiento técnico a empresas en materia de normativa ambiental, gestión sostenible de recursos, eficiencia energética y adaptación a los requisitos regulatorios europeos.	Desarrollo de proyectos piloto e iniciativas colaborativas vinculadas a sostenibilidad, gestión del agua, eficiencia energética o economía circular en el sector.	Número de iniciativas o proyectos vinculados a sostenibilidad impulsados por el clúster. Número de empresas participantes en iniciativas ambientales. Número de actividades técnicas relacionadas con sostenibilidad.
Responder a desafíos específicos a nivel de comunidad autónoma: cualificación, soberanía industrial, economía circular, mercado de trabajo y formación	Desarrollo de iniciativas orientadas a mejorar la capacitación profesional del sector, facilitar la transferencia de conocimiento y apoyar la adaptación de las empresas a los retos normativos y tecnológicos	Servicios de asesoramiento técnico y regulatorio a empresas del sector, así como actividades de formación y transferencia de conocimiento	Desarrollo de iniciativas colaborativas con centros educativos, universidades y entidades sectoriales para mejorar la formación, la cualificación profesional y la competitividad del sector.	Número de actividades formativas o de transferencia de conocimiento organizadas. Número de profesionales participantes en actividades formativas. Número de colaboraciones establecidas con entidades educativas o sectoriales.

En cuanto a indicadores de seguimiento de gestión del clúster, se considera un modelo adecuado el modelo de Bronze Label de la ESCA, en los que el clúster está certificado, identificando los indicadores que se indican a continuación:

		INDICADOR	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO	EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIO 2028	EJERCICIO 2029	EJERCICIO 2030	RESPONSABLE
1	**INFORMACIÓN ESTRUCTURAL**									
	Edad de la Organización	Fecha de constitución	años	archivo fecha de constitución	archivo fecha de constitución	archivo fecha de constitución	archivo fecha de constitución	archivo fecha de constitución	archivo fecha de constitución	Gerente
	Forma legal de la Organización	Estatutos	estatutos registrados	archivo estatutos registrados	archivo estatutos registrados	archivo estatutos registrados	archivo estatutos registrados	archivo estatutos registrados	archivo estatutos registrados	Gerente
	Organos de Gobernanza	Composición Junta Directiva	certificado registro	archivo certificado de composición JD	archivo certificado de composición JD	archivo certificado de composición JD	archivo certificado de composición JD	archivo certificado de composición JD	archivo certificado de composición JD	Gerente
	Composición del Clúster	Listado de asociados	libro de registro de socios	mantenimiento libro de registro de socios	mantenimiento libro de registro de socios	mantenimiento libro de registro de socios	mantenimiento libro de registro de socios	mantenimiento libro de registro de socios	mantenimiento libro de registro de socios	Gerente
	Tipología de asocidos	Tabla de composición de asociados	tabla de composición SME	mantenimiento gráfica tipología de socios	mantenimiento gráfica tipología de socios	mantenimiento gráfica tipología de socios	mantenimiento gráfica tipología de socios	mantenimiento gráfica tipología de socios	mantenimiento gráfica tipología de socios	Gerente
	Concentración geográfica	Tabla de concentración geográfica	tabla o mapa geográfico	mantenimiento gráfica concentración de socios	mantenimiento gráfica concentración de socios	mantenimiento gráfica concentración de socios	mantenimiento gráfica concentración de socios	mantenimiento gráfica concentración de socios	mantenimiento gráfica concentración de socios	Gerente
	Representatividad sectorial	Valor % de representatividad	% socios/sector en IB	mantenimiento representatividad >15%	mantenimiento representatividad >15%	mantenimiento representatividad >15%	mantenimiento representatividad >15%	mantenimiento representatividad >15%	mantenimiento representatividad >15%	Gerente
2	**GOBERNANZA**									
	Participación de los órganos de gobierno - Asamblea	Actas de Asambleas Generales	nº de asambleas celebradas/año	asambleas celebradas ≥ 1 al año	≥ 1 al año	≥ 1 al año	≥ 1 al año	≥ 1 al año	≥ 1 al año	Gerente
	Participación de los órganos de gobierno - Junta Directiva	Actas de Juntas Directivas	nº de juntas directivas / año	juntas directivas celebradas ≥ 4 al año	≥ 4 al año	≥ 4 al año	≥ 4 al año	≥ 4 al año	≥ 4 al año	Gerente
	Rol del Cluster Manager - gestión estratégica	Plan Estratégico	Plan Estratégico	archivo PE en vigor	archivo PE en vigor	archivo PE en vigor	archivo PE en vigor	archivo PE en vigor	Renovación PE	Gerente
	Rol del Cluster Manager - bronze label	Bronze Label	Bronze Label	archivo certificación BL en vigor	Renovación agosto 2026	archivo certificación BL en vigor	archivo certificación BL en vigor	Renovación agosto 2029	archivo certificación BL en vigor	Gerente
	Rol del Cluster Manager - marketing	Plan de Actuaciones	Plan de Actuaciones vs Memoria Anual	archivo PA y MA por años	Elaboración y publicación	Elaboración y publicación	Elaboración y publicación	Elaboración y publicación	Elaboración y publicación	Gerente
	Rol del Cluster Manager - gestión de staff	Plan de Recursos Humanos	Contratos laborales	archivo contratos laborales	archivo contratos laborales	archivo contratos laborales	archivo contratos laborales	archivo contratos laborales	archivo contratos laborales	Gerente
3	**FINANCIACIÓN**									
	Viabilidad económica del clúster	Presupuesto anual del clúster	presupuesto anual aprobado	presupuesto sostenible aprobado en asamblea	presupuesto sostenible aprobado en asamblea	presupuesto sostenible aprobado en asamblea	presupuesto sostenible aprobado en asamblea	presupuesto sostenible aprobado en asamblea	presupuesto sostenible aprobado en asamblea	Gerente
	Estructura de financiación del clúster	Tabla de composición presupuestaria	tabla de origen de fondos	mantenimiento tabla % fondos por años	Elaboración tabla de composición presupuesta	Elaboración tabla de composición presupuesta	Elaboración tabla de composición presupuesta	Elaboración tabla de composición presupuesta	Elaboración tabla de composición presupuesta	Gerente
	Análisis financiero	Balance y Cta. PyG	Balance y Cta. PyG	archivo balance y Cta. PyG anual	Elaboración y archivo balance y Cta. PyG	Elaboración y archivo balance y Cta. PyG	Elaboración y archivo balance y Cta. PyG	Elaboración y archivo balance y Cta. PyG	Elaboración y archivo balance y Cta. PyG	Gerente
4	**PROVEEDOR DE SERVICIOS**									
	Workshops y seminarios	Workshops / seminarios / talleres	nº de W / S / T realizados al año	W/S/T ≥ 4 anuales	≥ 4 anuales	≥ 4 anuales	≥ 4 anuales	≥ 4 anuales	1	Equipo técnico
	Transferencia de tecnologia	Reuniones con grupos de I+D+i	Vigilancia tecnológica	reuniones con grupos I+D+i ≥ 4 anuales	≥ 4 anuales	≥ 4 anuales	≥ 4 anuales	≥ 4 anuales	1	Equipo técnico
	Vigilancia de convocatorias	Fichas de convocatorias	fichas publicadas en website CLIQIB	mantenimiento posts convos en website	mantenimiento posts convos en website	mantenimiento posts convos en website	mantenimiento posts convos en website	mantenimiento posts convos en website	mantenimiento posts convos en website	Comunicación
	Asistencia técnica para presentación a convocatorias	Asistencias realizadas	% ingresos por servicio en la asistencia técnica	≥ 20% ingresos por servicios	≥ 20% ingresos por servicios	≥ 22% ingresos por servicios	≥ 24% ingresos por servicios	≥ 26% ingresos por servicios	no aplica	Equipo técnico
	Información sobre ferias y eventos sectoriales	Asistencia a ferias	correos de comunicación de fichas de ferias asistidas	fichas de asistencia ≥ 3 anuales	≥ 3 anuales	≥ 4 anuales	≥ 5 anuales	≥ 6 anuales	1	Comunicación
	Información interna a los socios	Newsletter	nº de newsletter emitidos	newsletter ≥ 12 anuales	≥ 12 anuales	≥ 12 anuales	≥ 12 anuales	≥ 12 anuales	3	Comunicación
	Información abierta	Website	nº de posts publicados	posts ≥ 24 anuales	24 anuales	28 anuales	32 anuales	36 anuales	6	Comunicación
	Información en redes sociales	X, Instagram, LinkdIN, Facebook	nº de publicaciones	publicacions ≥ 48 anuales	≥ 48 anuales	≥ 60 anuales	≥ 72 anuales	≥ 84 anuales	12	Comunicación
	Reuniones institucionales	Actas de reunión	nº de reuniones institucionales	reuniones ≥ 6 anuales	≥ 6 anuales	≥ 8 anuales	≥ 10 anuales	≥ 12 anuales	3	Gerente
	Contribución a políticas relevantes	Notas de comunicación	nº de notas emitidas	notas ≥ 4 anuales	≥ 4 anuales	≥ 6 anuales	≥ 8 anuales	≥ 10 anuales	3	Comunicación
	Exploración de proyectos colaborativos	Dinamización grupos de trabajo	actas de reuniones de los grupos de trabajo	reuniones de grupos ≥ 4 anuales	≥ 4 anuales	≥ 6 anuales	≥ 8 anuales	≥ 10 anuales	2	Equipo técnico
5	**FORMACIÓN**									
	Formación Dual sectores estratégicos	Programa de Formación Dual	nº de programas puestos en marcha	programas de FD ≥ 1 anual	≥ 1 anual	≥ 2 anual	≥ 3 anual	≥ 3 anual	1	Responsable formación
	Formación Bonificada sectorial	Cursos de formación bonificada	nº de cursos puestos en marcha	cursos FB ≥ 3 anuales	FB ≥3 anuales	FB ≥ 4 anuales	FB ≥ 4 anuales	FB ≥ 6 anuales	1	Gerente
	Formación para el desarrollo de recursos humanos	Cursos para personal CLIQIB	nº de cursos asistidos	cursos CLIQIB ≥ 2 anuales	≥ 2 anuales	≥ 3 anuales	≥ 4 anuales	≥ 5 anuales	1	Equipo CliQIB
6	**FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO**									
	Participación o diseño de eventos de fomento	Eventos de fomento E + I+D+i	nº de eventos organizados o participantes	eventos ≥ 1 anual	≥ 1 anual	≥ 1 anual	≥ 2 anual	≥ 2 anual	no aplica	Comunicación
7	**INTERNACIONALIZACIÓN**									
	Matchmaking y networking para la expansión	Eventos de networking	nº de eventos de networking organizados	eventos ≥ 1 anual	≥ 1 anual	≥ 1 anual	≥ 1 anual	≥ 1 anual	no aplica	Comunicación
	Visibilidad internacional	Perfil de EEN	perfil Enterprise Network actualizado	mantenimiento perfil EEN actualizado	mantenimiento perfil EEN actualizado	mantenimiento perfil EEN actualizado	mantenimiento perfil EEN actualizado	mantenimiento perfil EEN actualizado	mantenimiento perfil EEN actualizado	Equipo técnico
8	**INTERACCIÓN Y NETWORKING**									
	Contacto regular con las empresas asociadas	Contacto y/o reuniones con las empresas	nº de reuniones en distintos formatos	reuniones ≥ 24 anuales	≥ 30 anuales	≥ 24 anuales	≥36 anuales	≥ 42 anuales	12	Gerente
	Integración en redes locales o nacionales de innovación	Reuniones con otros agentes	nº de reuniones con ecosistema innovación	reuniones ≥ 4 anuales	≥ 4 anuales	≥ 6 anuales	≥ 9 anuales	≥ 12 anuales	3	Gerente
	Grado de satisfacción de las empresas asociadas	Encuesta de satisfacción asociados	tabulación encuesta de satisfacción	encuesta ≥ 1 anual	≥ 1 anual	≥ 1 anual	≥ 1 anual	≥ 1 anual	no aplica	Comunicación
9	**RECONOCIMIENTO DEL CLÚSTER**									
	Peticiones de colaboración recibidas	Peticiones o invitaciones a proyectos	nº de peticiones recibidas	peticiones ≥ 2 anuales	≥ 2 anuales	≥ 2 anuales	≥ 2 anuales	≥ 2 anuales	no aplica	Equipo técnico
	Visibilidad en prensa	Impactos de comunicación	nº de impactos generados	impactos ≥ 4 anuales	≥ 4 anuales	≥ 4 anuales	≥ 4 anuales	≥ 4 anuales	≥ 4 anuales	Comunicación
	Impacto del clúster en las organizaciones asociadas	Número de entidades innovadoras	% pymes innovadoras registradas	pymes innovadoras ≥ 10% del total de asociados	≥ 10%	≥ 10%	≥ 10%	≥ 10%	≥ 10%	Gerente
	Impacto en indicadores económicos de los asociados	Informe competitividad de E asociadas	nº informes anuales	1	1	1	1	1	no aplica	Gerente
	Participación en proyectos regionales o nacionales	Número de proyectos en participación	nº de proyectos regionales o nacionales	proyectos ≥ 2 anual	≥ 2 anual	≥ 2 anual	≥ 3 anual	≥ 3 anual	no aplica	Equipo técnico
	Participación en proyectos internacionales	Número de proyectos en participación	nº de proyectos internacionales	proyectos ≥ 1 anual	≥ 1 anual	≥ 1 anual	≥ 1 anual	≥ 1 anual	no aplica	Equipo técnico
10	**REGISTRO DE CLÚSTERS**									
	Registro del clúster a nivel regional	Certificación de registro	certificación de registro	registros del clúster ≥ 1 regional	Renovación registro	Mantenimiento registro	Mantenimiento registro	Mantenimiento registro	Renovación registro	Gerente
	Registro del clúster a nivel nacional	Certificación de registro	certificación de registro	registros del clúster ≥ 1 regional	Mantenimiento	Renovación	Mantenimiento registro	Mantenimiento registro	Mantenimiento registro	Gerente

Viabilidad

A. Financiación

1. Fuentes de financiación previstas

En cuanto a la financiación, se distinguen dos tipos de actuaciones susceptibles de recibir financiación en el clúster:

- Las actuaciones previstas por el clúster (dinamización, servicios, redes de conocimiento y otras actividades), como estructura de interfaz de la triple hélice de la innovación, que se caracteriza por tener tres fuentes de financiación:
    - Las aportaciones de las empresas y entidades que forman parte del Clúster en forma de cuotas, que financian del orden del 40% de su actividad
    - Las aportaciones de las empresas y entidades que forman parte del clúster en forma de pago por servicios de consultoría, que constituyen del orden del 20% de la actividad
    - La financiación pública obtenida, que financia del orden del 40% de la actividad del clúster, principalmente la convocatoria de Clústers del Govern Balear para la dinamización de los clústeres, pero también de otras convocatorias de estructura procedentes de otros ámbitos.
- La participación en proyectos regionales, nacionales o internacionales en cooperación o como entidad independiente, que no forman parte de la estructura del clúster.

2. Modelo de financiación de la agrupación

El modelo de financiación propuesto por CLIQIB se basa en la creación por parte de la administración competente de una convocatoria anual o plurianual para clústers (o para entidades registradas en el Registro de Agrupaciones Empresariales Innovadoras) que permita asumir las tareas vinculadas a actuaciones como entidad de interfaz de la innovación. Esta convocatoria debería salir de forma regular para evitar tensiones de tesorería en los clústers, y para poder mantener una actividad regular en el tiempo.

El aprovechamiento de los recursos invertidos por la administración pública podría ser supervisado a partir del mantenimiento del Bronze Label de la ESCA (con el cumplimiento de indicadores que implica) y con el seguimiento de los indicadores definidos en este plan estratégico.

La financiación de proyectos iría con cargo a otras partidas, y los proyectos se obtendrían por concurrencia competitiva en las diferentes convocatorias, existiendo un indicador de ratio de proyectos solicitados al año y uno de proyectos conseguidos.

3. Plan de contingencia financiera ante la reducción de financiación pública

La viabilidad económica de la asociación no depende exclusivamente de la obtención de subvenciones o aportaciones públicas. Con el objetivo de garantizar la continuidad de la actividad de la AEI durante todo el período 2026-2030, se prevé un plan de contingencia que permita mantener la operatividad de la entidad ante escenarios de reducción o ausencia de financiación pública.

En un escenario de disminución de ayudas públicas, la asociación adoptará de forma progresiva las siguientes medidas:

- Incremento de la financiación privada mediante la revisión de las cuotas de los asociados y la incorporación de nuevos miembros.

- Potenciación de la prestación de servicios especializados a los asociados, incluyendo formación técnica, asesoramiento, asistencia en proyectos de innovación y actividades de transferencia de conocimiento.

- Participación en proyectos colaborativos financiados por convocatorias nacionales y europeas que permitan cubrir parcialmente los costes de gestión y dinamización.

- Priorización de las actuaciones estratégicas de mayor impacto para los asociados y reprogramación temporal de aquellas actividades no esenciales.

- Optimización de los gastos de funcionamiento mediante la digitalización de procesos, la realización de actividades en formato híbrido o virtual y el aprovechamiento de infraestructuras compartidas.

En caso de ausencia total de financiación pública durante un ejercicio, la AEI prevé mantener su actividad básica mediante recursos propios procedentes de cuotas de asociados, prestación de servicios y colaboraciones privadas, garantizando la continuidad de las funciones de representación, dinamización empresarial, promoción de proyectos de innovación y prestación de servicios a sus miembros.

Esta estrategia permite asegurar la sostenibilidad financiera de la entidad y reducir progresivamente su dependencia de fuentes de financiación pública, reforzando un modelo basado en la participación activa de los asociados y la generación de valor para sus miembros.

Asimismo, la estructura financiera prevista presenta una distribución equilibrada entre financiación pública (40 %) y financiación privada (60 %), lo que permite garantizar la

continuidad de la actividad de la AEI incluso en escenarios de reducción parcial o total de las aportaciones públicas durante el periodo de vigencia del presente Plan Estratégico.

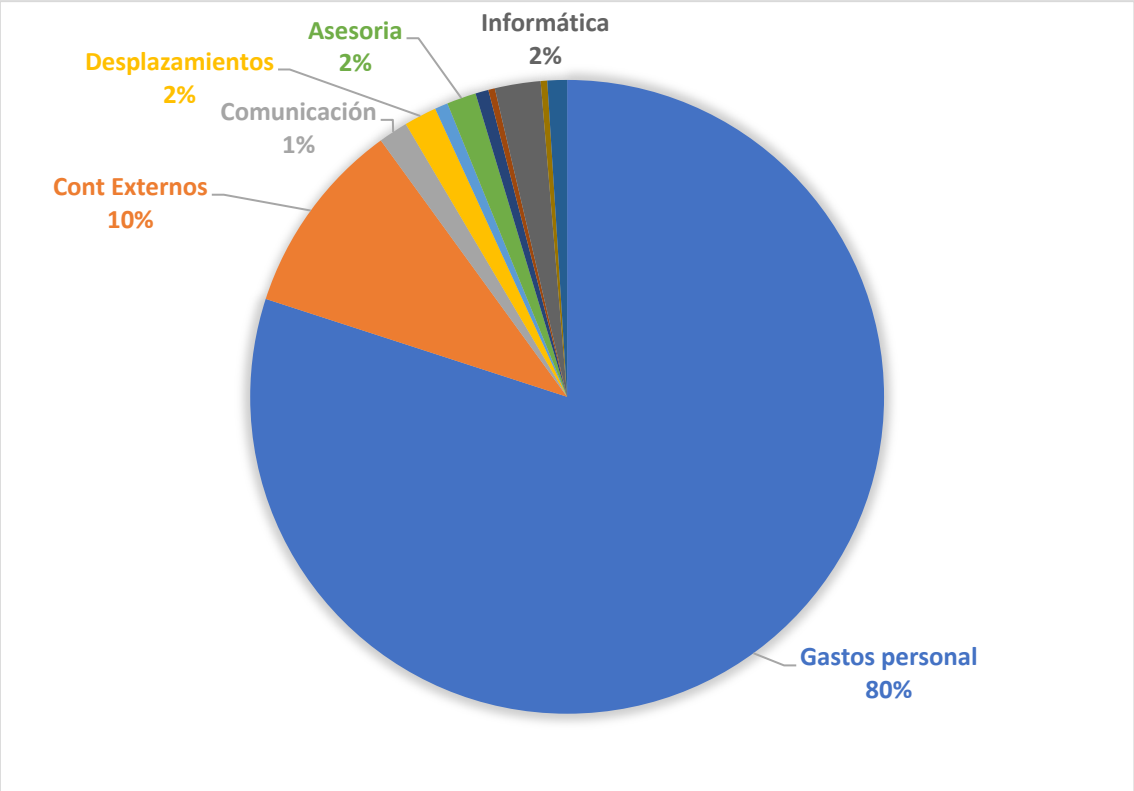
A partir del 2030, el siguiente plan estratégico considerará la ausencia total de ingresos derivados de las convocatorias regionales de financiación de estructura AEI y su completa sustitución por la participación de la entidad en proyectos europeos. En este sentido CliQIB mantendrá su labor de vigilancia tecnológica de convocatorias y continuará apoyándose en entidades especializadas y centros tecnológicos para lograr este objetivo.

B. Inversiones previstas

1. Presupuesto anual previsto

Personal - Salarios	180.000,00 €
Personal - Seguridad Social	60.000,00 €
Contratos Externos (Consultoría para proyectos)	30.000,00 €
Comunicación	4.500,00 €
Desplazamientos	5.000,00 €
Alquiler Parcbit y limpieza	2.000,00 €
Asesoría fiscal, laboral, jurídica, notaría	4.500,00 €
Material de oficina y copistería	2.000,00 €
Gastos Bancarios	1.000,00 €
Informática	7.000,00 €
Seguro RC	1.000,00 €
Otros (AECOC, SBP, AINIA, gastos varios proyectos, Asamblea, formaciones)	3.000,00 €
TOTALES	**300.000,00 €**

Una representación gráfica de la distribución del presupuesto sería la siguiente:



1.1 Horizonte temporal del Plan Estratégico

Marzo 2026 – marzo 2027	300.000 €
Marzo 2027 – marzo 2028	300.000 €
Marzo 2028 – marzo 2029	300.000 €
Marzo 2029 – marzo 2030	300.000 €
TOTALES	**1.200.000,00 €**

2. Presupuesto anual desglosado por fuentes de financiación

Presupuesto	Fuente de financiación	Importe (€)
40%	Origen público (convocatorias concurrencia competitiva)	120.000
20%	Origen privado (consultoría empresas)	60.000
40%	Procedente de los integrantes de la AEI	120.000
	TOTAL	**300.000**

2.1 Presupuesto total por el periodo desglosado por fuentes de financiación

Presupuesto	Fuente de financiación	Importe (€)
40%	Origen público (convocatorias concurrencia competitiva)	480.000
20%	Origen privado (consultoría empresas)	240.000
40%	Procedente de los integrantes de la AEI	480.000
	TOTAL	**1.200.000**

C. Estimación de impacto económico, social y medioambiental

1. Estimación del impacto económico global que resultaría del cumplimiento de las previsiones del Plan Estratégico

Si se cumple el escenario y la visión de este plan estratégico, en 4 años el sector se caracterizaría por:

- Un impacto positivo en las cuentas de resultados de las empresas del clúster vinculado a la evolución del sector turístico.
- Incremento en la facturación de entre un 5%-10% por la venta directo a consumidores finales de nuevos productos vinculados a la implementación de nuevos procesos industriales definidos en el apartado de "Proyectos"
- Un incremento de la productividad entre un 10 y un 20% de las empresas derivado de la implantación de tecnología 4.0, las integraciones y de la salida de mercado de las empresas menos productivas.

- El posicionamiento del clúster como identificador de demandas de innovación en turismo en lo que se refiere a la solución de problemas higiénicos, y canalizador de proyectos de solución de estos problemas.
- El desarrollo de tecnologías para la sensorización, seguridad, dosificación y usabilidad en la solución de problemas higiénicos en turismo (aguas de recreo, detergencia y lavandería).
- La ampliación de mercados de las empresas hacia mercados nacionales e internacionales.

Por otro lado, algunos factores externos pueden rebajar estas expectativas:

- El precio del transporte de materias primas y la propia inflación de éstas.
- El precio del hipoclorito de sodio, que tras un gran repunte se espera que se estabilice.
- La expansión y subida de categoría de determinados destinos en las Islas Baleares, o de las Islas Baleares en su conjunto, que haga que más cadenas hoteleras demanden solución de problemas higiénicos a nivel nacional o internacional y los empresarios del sector no puedan dar respuesta, reduciendo su cuota de mercado.

2. Estimación del impacto social global que resultaría del cumplimiento de las previsiones del Plan Estratégico

Por lo que respecta al impacto social del Plan Estratégico, se puede articular de forma cualitativa en los siguientes ejes:

- Incremento del nivel formativo de las personas vinculadas al sector, a raíz del Programa de Formación Dual, las actividades formativas previstas, el seguimiento del título de gestor de piscinas, la jornada para estudiantes universitarios y otras iniciativas de formación.

- Estabilización de puestos de trabajo no estacionales, derivados del crecimiento previsto en las empresas del sector.
- Progresiva aplicación de formación en igualdad de género en los programas formativos
- Incorporación de personal técnico cualificado para la prestación de servicios en lugar de la venta de producto, a nivel de graduado y máster. Esta incorporación también puede producirse con la creación de la bolsa de trabajo del clúster.
- Mejora de la higiene en turismo, incremento de la seguridad y salud derivado de mejoras técnicas en los productos y en los planes de higiene.

3. Estimación del impacto medioambiental global que resultaría del cumplimiento de las previsiones del Plan Estratégico

Por lo que respecta al impacto medioambiental del Plan Estratégico, se puede articular de forma cualitativa en los siguientes ejes:

- Incorporación de la sostenibilidad en el proceso productivo, minimizando la huella de carbono a través de creación de procesos más sostenibles
- Acentuar la eliminación de plásticos de un solo uso a través del establecimiento de modelos de reutilización de envases, así como en los envases de los productos que comercializan los socios del Clúster.
- Promoción de la economía circular del ciclo del agua, hacia el vertido cero en aguas de recreo, con el impulso a proyectos de ahorro de agua en aguas de recreo y el análisis de la reutilización de aguas de recreo.
- Promoción de la economía circular en la gestión y aprovechamiento de envases, la puesta en valor de determinados residuos orgánicos del territorio como el vinagre, la sal o las pieles de cítricos, proyectos de transformación de residuo en recurso.

- Disminución del impacto ecológico a nivel de detergencia y lavandería, con el desarrollo de productos ecológicos efectivos, el uso del oxígeno activo y la venta en el segmento doméstico de productos menos agresivos por el medio ambiente que los de las multinacionales.

Anexos

A. Estatutos del Clúster de la Industria Química de las Islas Baleares

https://cliqib.org/quienes-somos/documentacion/

B. Descripción de iniciativas conjuntas llevadas a cabo

1. Material Flow Study on Majorca (2013)

Estudio sobre la conversión de residuos agroalimentarios a aplicar en detergentes ecológicos dentro de la iniciativa GLOCAL. GLOCAL tiene como objetivo combinar la reutilización de residuos valorizables con métodos de fabricación locales y conocimientos globales para desarrollar un modelo de negocio sostenible para la bioeconomía emergente.

En colaboración con Baleares.t (Clúster de Innovación Tecnológica en Turismo de las Islas Baleares) y BIOIB (Clúster Biotecnológico y Biomédico de las Islas Baleares)

2. Desinfecciones de aguas de recreo (2013)

Estudio sobre las características fundamentales de los sistemas de tratamiento y desinfección de aguas de esparcimiento, así como las particularidades, ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. También incluye una evaluación de los aspectos de gestión económica y potencialidad de aplicación relacionados con la industria química local.

En colaboración con la Universidad de las Islas Baleares (UIB)

Ref. AAEE077/2012

Cofinanciación de fondos FEDER y de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades | DG de Universidades e Investigación

3. Estudio de Coste Eficacia en Desinfección (2014)

Ampliación del estudio sobre la Desinfección de aguas recreativas con un análisis coste-eficacia de distintos tratamientos químicos de desinfección aplicables a piscinas.

En colaboración con Saniconsult y la Universidad de las Islas Baleares (UIB)

Ref. AAEE28/2014

Cofinanciación de fondos FEDER y de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades | DG de Universidades e Investigación

4. SDS Mobile (2014)

Desarrollo de una solución tecnológica integral para garantizar el flujo de información de un producto químico a lo largo de la cadena de suministro y facilitar el acceso a las fichas de seguridad mediante la gestión de documentos basada en la nube y la generación automática de códigos QR.

En colaboración con Soluciones Informáticas Ambientales SL

Ref. ES/02/CC/2015/13

Cofinanciación de fondos FEDER y de la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo | DG de Innovación e Investigación

5. TISE (2015)

Proyecto piloto de colaboración para fomentar el producto químico local a través del diseño de amenities para el sector hotelero, incorporando un producto Tradicional, un producto Innovador, un producto Sostenible y un producto que despierta Emociones a través del aroma del 'Isla.

En colaboración con Baleares.t (Clúster de Innovación Tecnológica en Turismo de las Islas Baleares), Ecoquimic , Industries Argui y Think Cosmeticos.

6. BINDER (2016)

Investigación y análisis de viabilidad de las plantas de electrólisis salina basada en la tecnología de membranas en las Islas Baleares para la obtención y aplicación de cloro en el tratamiento de aguas recreativas en el sector turístico, con la estrategia de disponer de instalaciones locales de producción y de sustituir el transporte marítimo por el transporte de carretera.

En colaboración con LEITAT y ENOVAM

Ref. ES/02/CC/2015/14

Cofinanciación de fondos FEDER y de la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo | DG de Innovación e Investigación

7. LOGICC (2016)

Estudio piloto para innovar en logística a través de la progresiva sustitución de los vehículos de reparto de las empresas de fabricación y distribución de productos químicos en Baleares por vehículos más sostenibles y un análisis de emisiones comparativas para demostrar la reducción de la huella de carbono.

En colaboración con Baleares.t (Clúster de Innovación Tecnológica en Turismo de las Islas Baleares), Jabones Puig, Endesa y NISSAN.

Ref. ES/02/CC/2015/01

Cofinanciación de fondos FEDER y de la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo | DG de Innovación e Investigación

Forma parte del Proyecto Fomento e Impulso en la Transferencia del Conocimiento y la innovación en Servicios Higiénicos y Medioambientales para el Sector Turístico de las Islas Baleares (proyectos 7,8,9,10)

8. Desinfección por Hidrólisis Avanzada HYDROVER (2016)

Estudio piloto para mostrar el funcionamiento y eficacia del sistema OXYMATIC®, un sistema de tratamiento de agua que se basa en la tecnología ABOT (Advanced Bi-polar Oxidation Technology). Esta tecnología patentada combina la hidrólisis del agua y la electrólisis del cobre para tratar el agua de forma ecológica, sin utilizar productos químicos como el cloro.

En colaboración con Saniconsult y Hydrover

Ref. ES/02/CC/2015/01

Cofinanciación de fondos FEDER y de la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo | DG de Innovación e Investigación

Forma parte del Proyecto Fomento e Impulso en la Transferencia del Conocimiento y la innovación en Servicios Higiénicos y Medioambientales para el Sector Turístico de las Islas Baleares (proyectos 7,8,9,10)

9. Análisis de sistemas de filtración de piscinas y SPAs (2016)

Estudio sobre los procedimientos utilizados en el proceso de lavado de filtros y un análisis experimental con el objetivo de identificar los indicadores más adecuados para controlar la calidad del lavado y optimizar el procedimiento dado que el uso y la renovación del agua de las piscinas turísticas de Baleares supone un coste económico y medioambiental muy importante.

En colaboración con Saniconsult

Ref. ES/02/CC/2015/01

Cofinanciación de fondos FEDER y de la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo | DG de Innovación e Investigación

Forma parte del Proyecto Fomento e Impulso en la Transferencia del Conocimiento y la innovación en Servicios Higiénicos y Medioambientales para el Sector Turístico de las Islas Baleares (proyectos 7,8,9,10)

10. Normativa Internacional de piscinas y SPAs (2016)

Estudio que recopila la información disponible de piscinas y spas en 8 países de diferentes partes del mundo, a fin de hacer una comparativa entre ellos e identificar posibles iniciativas y prácticas innovadoras que podrían ayudar a la industria balear a encontrar nuevos nichos potenciales para expandir su negocio.

En colaboración con Bolinea y Preverisk

Ref. ES/02/CC/2015/01

Cofinanciación de fondos FEDER y de la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo | DG de Innovación e Investigación

Forma parte del Proyecto Fomento e Impulso en la Transferencia del Conocimiento y la innovación en Servicios Higiénicos y Medioambientales para el Sector Turístico de las Islas Baleares (proyectos 7,8,9,10).

11. QIBEX (2016)

QIBEX es un estándar enfocado a la resolución de problemas higiénicos en turismo, e incluye la participación de diferentes empresas de la cadena de valor del producto químico para la organización, mantenimiento y resolución de problemas puntuales de higiene en el establecimiento turístico.

Ref. ES01/TCC/1-2017

Cofinanciación de fondos FEDER y de la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo | DG de Innovación e Investigación

12. AQUALAB (2017)

El proyecto AQUALAB creará un centro de experimentación, validación y formación en torno a la gestión de aguas de recreo, buscando tecnologías y aplicaciones que permitan dar soluciones a los retos que presenta el desarrollo de soluciones higiénicas innovadoras para piscinas y spas . El proyecto pretende contribuir a la mejora de la gestión de agua mediante la investigación y desarrollo de tecnologías que favorecerán una gestión más sostenible, fomentando además la capacidad innovadora de la región de Baleares e impulsando la transferencia tecnológica en piscinas y spas del sector hotelero.

Financiado con convenio GOIB - UIB con la colaboración del clúster en el anteproyecto.

13. AGUA LIBRE DE ACEITE (2017)

Proyecto escolar para promover el reciclaje de aceite vegetal residual para convertirlo en productos de limpieza como antiguamente se hizo con el Jabón flojo, producto tradicional de la industria jabonera que llegó a tener un papel importante en la economía mallorquina. Un proyecto con objetivos medioambientales y educativos.

Cofinanciación de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca | DG Educación Ambiental, Calidad Ambiental y Residuos

14. DINAMIZACIÓN ESTRUCTURAS CLÚSTER (2018)

Actividades relativas a estructurar la expansión de las empresas miembros del clúster , asegurar e incrementar la capacitación de trabajadores y empresarios en torno al

conocimiento, y organizar e incrementar la relación comunidad científica clúster-turismo con la innovación.

Ref. ES01/TCC/1-2017

Cofinanciación de fondos FEDER y de la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo | DG de Innovación e Investigación

15. QIBEX EVIDENCE (2018)

Estudio de viabilidad para la transición del modelo de venta de producto químico a la oferta de servicios complementarios, con el fin de gestionar el mantenimiento de infraestructuras de aguas de esparcimiento en establecimientos turísticos e incrementar el ciclo de vida de la relación con el cliente.

En colaboración con INNOBALEARS

Ref. ES01/TCC/2-2017

Cofinanciación de fondos FEDER y de la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo | DG de Innovación e Investigación

16. Fomento de la Competitividad Clúster I (2019)

Iniciativas para reforzar y consolidar la estructura de coordinación y gestión del clúster, desarrollar actividades de dinamización, difusión y promoción, así como estudios para mejorar la competitividad y facilitar la generación de proyectos de cooperación entre las empresas relativos a la digitalización y logística 4.0, sostenibilidad y economía circular.

Ref. 2019/18269

Cofinanciación de la Consejería de Transición Energética y Sectores Productivos | DG Política Industrial

17. QIBEX RECOM (2018-2020)

Iniciativas para reforzar la competitividad para la consolidación y expansión del clúster.

Ref. ES01/CC/2018 2-2018

Cofinanciación del fondo ITS y de la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo | DG Innovación e Investigación

18. FORUM Economía Circular (2020)

Dos jornadas bajo el título "El futuro es hoy" sobre la eficiencia en la gestión de agua y plásticos en el sector hotelero, con el objetivo de impulsar la transformación de los sectores implicados para avanzar de forma cooperativa elevando los estándares de sostenibilidad de Mallorca como destino turístico.

En colaboración con la Federación Empresarial Hotelera de Mallorca (FEHM)

Ref. ES01/CC/2018 2-2018

Cofinanciación del fondo ITS y de la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo | DG Innovación e Investigación

19. WAT'SAVEREUSE (2020)

Proyecto para la sensibilización del sector turístico sobre la legislación relativa al ahorro y reutilización del agua. El objetivo general de WAT'SAVEREUSE es explicar las iniciativas nacionales para promover la economía circular en el consumo de agua, en particular en la industria del turismo, con especial atención al medio ambiente mediterráneo.

Cofinanciación de la Unión Europea en el marco del programa LIFE+ con código LIFE19 GIE/FR/001013

20. Fomento de la Competitividad Clúster II (2020)

Iniciativas para reforzar y consolidar la estructura de coordinación y gestión del clúster, enfocado en marketing e internacionalización, integración y pertenencia a redes de conocimiento, proyectos en colaboración y formación sectorial.

Cofinanciación de la Consejería de Transición Energética y Sectores Productivos | DG Política Industrial

21. Campaña #Producto Químico Mejor Local (2020)

Campaña online para dar a conocer los productos de limpieza e higiene de las empresas químicas al consumidor general como canal de venta alternativo y favorecer la economía local en plena crisis sanitaria.

En colaboración con el Instituto de Innovación Empresarial de las Islas Baleares (IDI)

22. Formación DUAL

Participación en la convocatoria de formación dual gestionada por la FUEIB como respuesta al sector profesional de la industria química, para cubrir la demanda de profesionales para la recepción, expedición, acondicionamiento y aprovisionamiento logístico de productos químicos

En colaboración con la FUEIB

23. Proyecto FILTERSAFE (2022)

El proyecto Filtersafe proporciona una nueva solución tecnológica para la filtración de aguas recreativas, con un dispositivo actuando en modo by-pass para un contralavado de base química, empleando productos desarrollados específicamente para su aplicación en filtros de arena, y considerando fórmulas respetuosas con el medio ambiente. Tras el desarrollo del dispositivo semiautomático, se evaluaron diferentes compuestos biocidas y detergentes, analizando sus actividades individuales y en conjunto en una piscina experimental, para implantar y optimizar el proceso innovador y demostrar su aplicación en un entorno real.

Cofinanciación de la Consejería de Transición Energética y Sectores Productivos | ITS

24. Proyecto ECO-H'ALJUB (2024-2025)

El proyecto eco-H'ALJUB en la Finca Agrícola Experimental Sa Canova, investiga la reutilización del agua salada de piscinas para el riego de plantas halófitas, en una apuesta por la economía circular en el ámbito del agua y el turismo.

Con financiación de la UE-Next Generations EU a través de la convocatoria de la DG Turismo /AETIB 2024 para los proyectos innovadores de cooperación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

25. WaterSHIFT (2024)

Proyecto liderado por CliQIB junto a ocho empresas del clúster, centrado en la gestión sostenible de piscinas mediante tecnologías avanzadas que optimizan el uso

del agua y reducen los productos químicos, como la ozonización, la cavitación hidrodinámica y nuevos materiales filtrantes.

Con financiación de la UE-Next Generations EU a través de la convocatoria de la DG Turismo /AETIB 2024 para los proyectos innovadores de cooperación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

C. Convenios y documentos acreditativos de colaboración con centros de conocimiento, tecnológicos y otras entidades del ecosistema de innovación

Anexo C.I: convenio UIB-CliQIB

Anexo C.II: Convenio Leitat-CliQIB

Anexo C.III: Convenio ICRA-CliQIB

Anexo C.IV: Acuerdo AINIA-CliQIB

Anexo C.V: Documento propuesta Digireu-AIMPLAS

Anexo C.VI: Documento contractual REBHOST-AIMPLAS

Anexo C.VII: Oferta CETAGUA: Resaltur

Anexo C. VIII: Conveni Fundación Impulsa

CLÚSTER DE LA INDÚSTRIA QUÍMICA DE LES ILLES BALEARS

C/ Laura Bassi, 1 – Local 9 – Parc Bit – 07121 – Palma - 971 944 583 -info@cliqib.org

www.cliqib.org

towards a clean future

BRONZE Cluster Management Excellence

STRIVING FOR CLUSTER EXCELLENCE